

Balance Social y Económico
FONDO DE EMPLEADOS DEL
MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE



.....
2020



DIGNATARIOS 2018 – 2021

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Nombre	Cargo	Empresa-Dependencia
JUAN CARLOS SUAREZ HOYOS	Presidente	Municipio-Sec. Educación
JOSE LEONARDO ZAPATA VERGARA	Vicepresidente	IUE-Vicerectoría
CARLOS LEANDRO VALENCIA	Secretario	Municipio-Sec. Hacienda
SOL BEATRIZ MOLINA CORREA	Vocal	Jubilada Enviaseo
HERNANDO DE JESUS VANEGAS MONTOYA	Vocal	Jubilado Municipio

SUPLENTES

Nombre	Empresa-Dependencia
JUAN IGNACIO RESTREPO AVENDAÑO	Jubilado Cefit
MARGARITA MARIA RESTREPO RESTREPO	Municipio-Bienestar Social
JUAN GUILLERMO HENAO GOMEZ	Municipio-Control Interno
CARLOS WILSON SIERRA MOLINA	Enviaseo-Sec. General
BABINGTON LEANDRO QUICENO CAÑAS	Municipio-Sec. Educación

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Nombre	Cargo	Empresa-Dependencia
CLAUDIA MILENA SALAZAR VELAZQUEZ	Presidenta	Municipio-Bienestar Social
BIBIANA MARIA LOPEZ RAMIREZ	Secretaria	Municipio-Talento Humano
MARIA HILDUARA ECHEVERRI TABARES	Vocal	Municipio-Control Interno

SUPLENTES

Nombre	Empresa-Dependencia
ASTRID BIBIANA RESTREPO QUINTERO	IUE-Jurídica

ADMINISTRACIÓN FEMUE

Nombre	Cargo	Empresa-Dependencia
BERNARDO ALCIDES GUTIERREZ MUÑOZ	Gerente	Municipio-Sec. Educación
GUDIELA RESTREPO URIBE	Gerente Suplente	Jubilada Inder Envigado
JOSE LUIS CADAVID RESTREPO	Tesorero	Femue

EMPLEADOS FEMUE

Nombre	Cargo
DIANA CECILIA MARIN QUINTERO	Contadora
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SEPULVEDA	Oficial de Cumplimiento
YAZMID DEL S. BUSTAMANTE LONDOÑO	Asistente Contable y Tesorería
JOHANA PATRICIA RODAS OSORIO	Asistente Administrativa y de Servicios
JULIAN ZAPATA QUINTERO	Mensajero

REVISORÍA FISCAL

Nombre de la Firma	KRESTON RM S.A
Revisor Fiscal Principal	LUISA FERNANDA MUÑOZ PELAEZ
Revisor Fiscal Suplente	ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA

COMITÉS DE APOYO

COMITÉ DE CRÉDITO

Bernardo Alcides Gutiérrez Muñoz
Juan Carlos Suarez Hoyos
José Luis Cadavid Restrepo

COMITÉ DE EVALUACION DE CARTERA

José Leonardo Zapata Vergara
Carlos Leandro Valencia
José Luis Cadavid Restrepo

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Bernardo Alcides Gutiérrez Muñoz
José Leonardo Zapata Vergara
José Luis Cadavid Restrepo

COMITÉ DE ARCHIVO

Juan Ignacio Restrepo Avendaño
Marta Cecilia Saldarriaga Hurtado
Carlos Wilson Sierra Molina
Bernardo Alcides Gutiérrez Muñoz

Contenido

Capítulo I

Excedente Social 2020

- 1.1. Introducción
- 1.2. Comportamiento Base Social
- 1.3. Fondos Sociales
 - 1.3.1. Fondo de Solidaridad
 - 1.3.2. Fondo de Bienestar
 - 1.3.3. Fondo de Educación
 - 1.3.4. Fondo de Emprendimiento
- 1.4. Beneficios al Asociado
 - 1.4.1. Seguro de Vida
 - 1.4.2. Kit Escolar
 - 1.4.3. Club los Almendros de Sopetrán
 - 1.4.4. Obsequio Asamblea
 - 1.4.5. Obsequio Día de la Mujer
 - 1.4.6. Fiesta de Fin de Año
 - 1.4.7. Otros Beneficios
- 1.5. Proyecto Construcción Sede FEMUE
- 1.6. Legalidad de Software
- 1.7. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF
- 1.8. Reportes UIAF

Capítulo II

Excedente Económico 2020

- 2.1. Introducción
- 2.2. Fondo de Liquidez
- 2.3. Cartera de Créditos
 - 2.3.1. Créditos
 - 2.3.2. Procesos Jurídicos por Recuperación de Cartera
- 2.4. Aportes Sociales
- 2.5. Ahorros
 - 2.5.1. Ahorro Permanente
 - 2.5.2. Ahorro Plan Navidad
 - 2.5.3. C.D.A.T.

- 2.6. Utilidad del Ejercicio
- 2.7. Proyecto de Distribución de Excedentes 2020

Capítulo III

Gestión Administrativa

- 3.1. Introducción
- 3.2. Temas de Salud
- 3.3. Pólizas de Seguros
- 3.4. Subsidio Servicio Exequial
- 3.5. Servicios en Telecomunicaciones
- 3.6. Donaciones
- 3.7. Cifras Representativas
- 3.8. Imagen Institucional

Capítulo IV

Informe del Comité de Control Social

Capítulo V

Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020

- 5.1. Certificación de los Estados Financieros
- 5.2. Estado de Situación Financiera a Diciembre 31
- 5.3. Estado de Actividades a Diciembre 31
- 5.4. Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31
- 5.5. Estado de Cambios en los Activos Netos
- 5.6. Indicadores Financieros a Diciembre 31
- 5.7. Notas a los Estados Financieros



Capítulo I

Excedente Social 2020

1.1. Introducción

Los Fondos de Empleados son empresas asociativas, de derecho privado, sin ánimo de lucro pertenecientes al sector de la economía solidaria que, a través de servicios y beneficios, principalmente los de ahorro y crédito, buscan el desarrollo integral de sus asociados. El Fondo de Empleados del Municipio de Envigado – FEMUE, está constituido por empleados, tanto vinculados como contratistas, del sector público de este municipio de Envigado, los cuales laboran con la Administración Municipal, la Secretaría de Educación Municipal, la Empresa Social del Estado Hospital Manuel Uribe Ángel, el Inder Envigado, Enviaseo E.S.P., la Institución Universitaria de Envigado, la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, la Contraloría Municipal de Envigado, el Concejo de Envigado, EL Centro de Formación Integral para el Trabajo – CEFIT y la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral-COOMEI, empleados quienes son asociados propietarios, gestores y usuarios de los servicios, y en consecuencia son los llamados a comprometerse con su organización, con sentido de pertenencia y participación.

Nuestra misión como Fondo de Empleados es contribuir al bienestar integral del Asociado y su grupo familiar, mediante el fomento del ahorro y la prestación de servicios financieros, sociales, programas y beneficios de recreación que contribuyen al diseño y ejecución de actividades de desarrollo social y bienestar garantizando el acceso a la formación, la propiedad, la información, la gestión y la distribución equitativa de los beneficios.

En cumplimiento a lo estipulado en el estatuto del Fondo y de conformidad con las normas legales vigentes, se presenta a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, el presente informe donde se muestran las actividades ejecutadas durante el año 2019.

1.2. Comportamiento Base Social

Se mantiene la estrategia interinstitucional con nuestras filiales para fortalecer nuestra base social, alianza que permitió vincular 132 asociados nuevos durante este año, pese a la gran cantidad de asociados que se afiliaron durante 2020, este Fondo de Empleados cada vez es más utilizado por los empleados contratistas que laboran para la administración municipal o sus entes descentralizados lo que acarrea un gran número de retiros en el últimos mes del año, a causa de la terminación del contrato de prestación de servicios. La gran

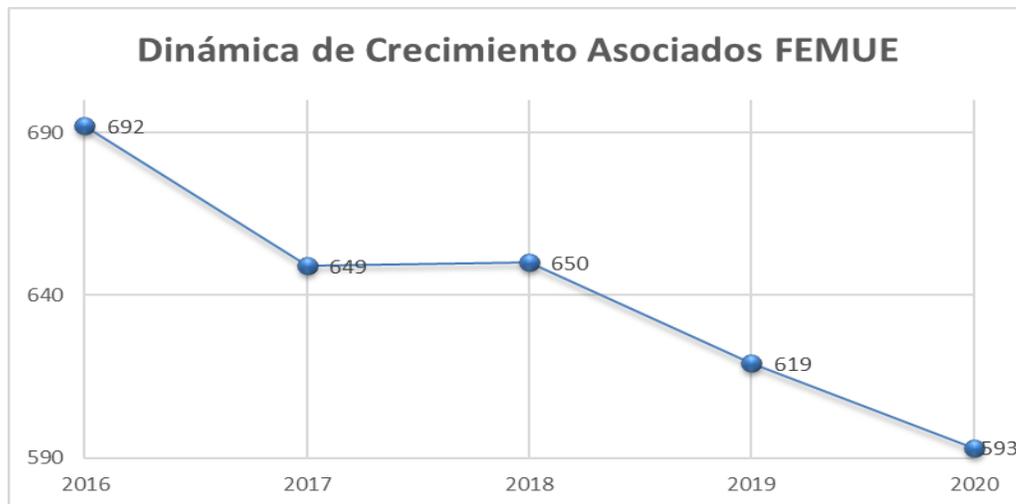
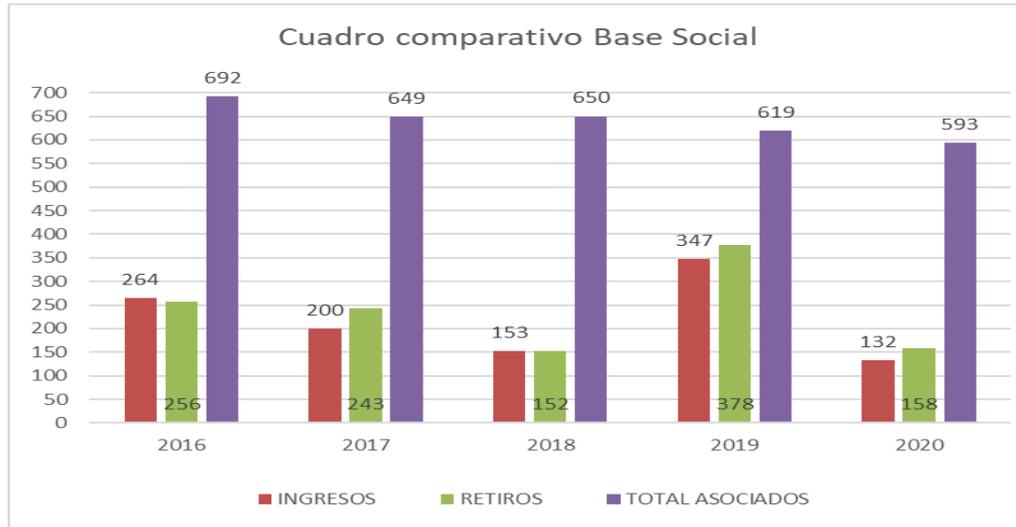
FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

mayoría de estos contratistas reingresan al FEMUE en el inicio del año cuando son contratados nuevamente.

Asociados a diciembre de 2019	Afiliaciones 2020	Retiros 2020		Total Asociados a diciembre de 2019
		Voluntarios	Desvinculación	
619	132	25	133	593

Se relaciona el comportamiento de la base social en los últimos 5 años:

AÑO	TOTAL ASOCIADOS
2016	692
2017	649
2018	650
2019	619
2020	593



FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

Asociados por Género

HOMBRES	269
MUJERES	324

TOTAL 593

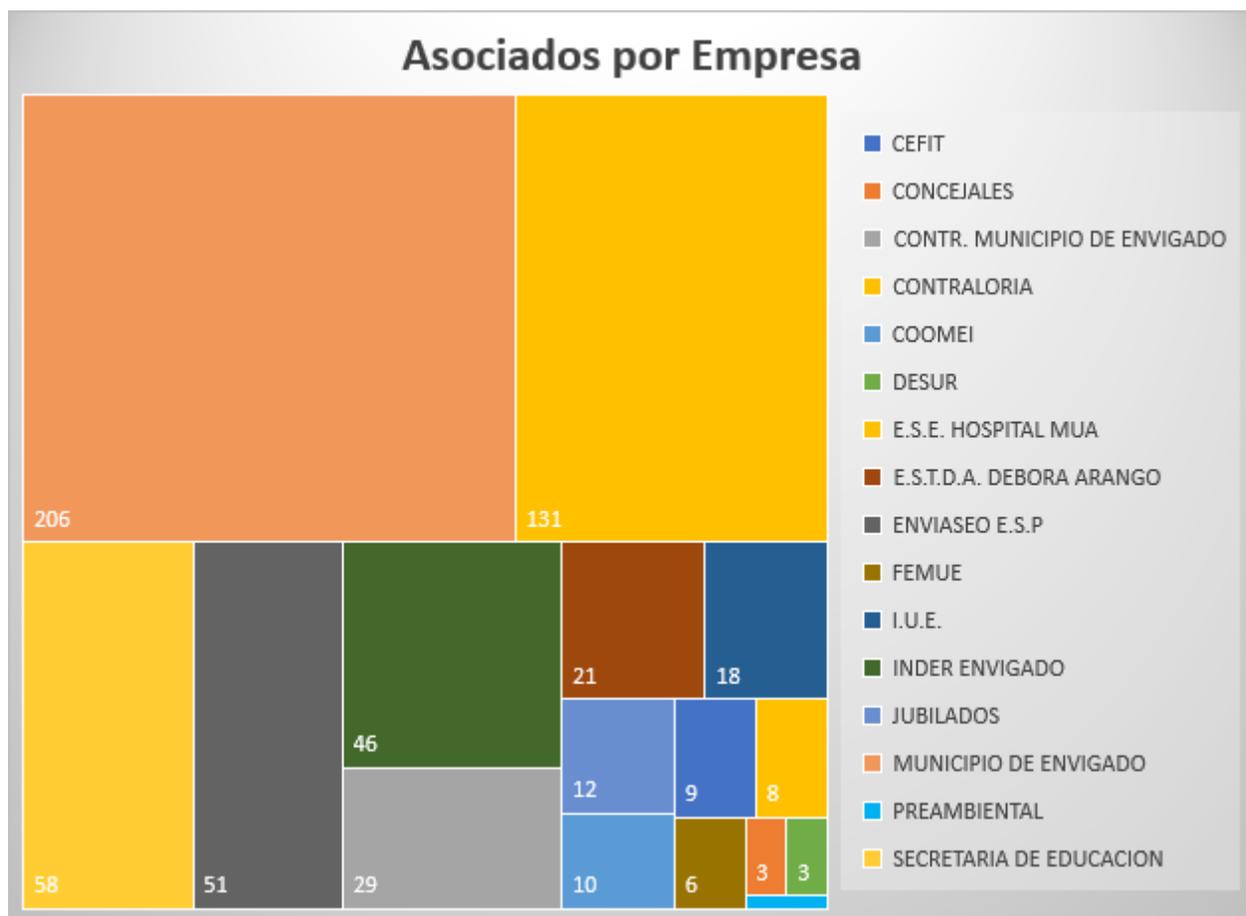


Asociados por Empresa

NRO.	EMPRESA	CANT
1	CEFIT	9
2	CONCEJALES	3
3	CONTR. MUNICIPIO DE ENVIGADO	22
4	CONTRALORIA	8
5	COOMEI	10
6	DESUR	3
7	E.S.E. HOSPITAL MUA	125
8	E.S.T.D.A. DEBORA ARANGO	21

NRO.	EMPRESA	CANT
9	ENVIASEO E.S.P	51
10	FEMUE	6
11	I.U.E.	18
12	INDER ENVIGADO	46
13	JUBILADOS	12
14	MUNICIPIO DE ENVIGADO	200
15	PREAMBIENTAL	1
16	SECRETARIA DE EDUCACION	58

TOTAL ASOCIADOS POR EMPRESAS: 593



1.3. Fondos Sociales

Los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de los, fondos de empleados. En su reglamentación se tienen los beneficios de solidaridad, educación, emprendimiento, capacitación, cultura, recreación, integración, entre otros.

1.3.1. Fondo de Solidaridad

Este fondo fue constituido por valor de \$ 385.148; con los recursos de este fondo se cubre el subsidio que se da a los asociados afiliados a la póliza exequial; por (\$1.338.000), y el valor que se paga por concepto de la póliza de vida grupo; por (\$59.961.000). Vía gasto se registró un valor de \$33.321.000 y el valor restante se cubrió con el saldo de los otros fondos; fondo de bienestar, excedente póliza vida deudores y bono solidario.

Todos los asociados que ingresan al FEMUE tienen derecho a un seguro de vida como primer beneficio recibido; por este concepto el Fondo de Empleados desembolsó durante el 2020 un valor de \$ 59.961.000. De este seguro se benefician los asociados del FEMUE, que diligencian el formato de seguro de vida y son aceptados por la aseguradora.

1.3.2. Fondo de Bienestar

Este fondo contó con recursos del 25% de los excedentes del 2019 para su funcionamiento, equivalente a \$ 385.148, se utilizó para cubrir los pagos que se realizan a través del fondo de solidaridad.

1.3.3. Fondo de Educación

A través de esta cuenta de educación, FEMUE entregó para este año 2020, 727 kit escolares. Se cumplió con el compromiso social que el fondo ha adquirido con sus asociados de año tras año hacerles entrega de un paquete escolar, en el año 2020 se continuó con la entrega de un kit pensado en la familia con la finalidad que se pudiera utilizar en cada etapa estudiantil, preescolar, primaria, bachillerato y universidad.

CUADRO COMPARATIVO KIT ESCOLAR
AÑOS: 2017 - 2019

AÑO	VALOR TOTAL	ASOCIADOS BENEFICIADOS
2018	53.202.000	803
2019	52.951.000	776
2020	49.564.100	727

A través de esta destinación FEMUE entregó durante el año 2020, 9 auxilios para educación superior, diplomados y cursos importantes, de interés para el Fondo de Empleados, por un valor de \$ 12.114.000, Este fondo se ejecutó por valor de \$ 66.820.000; se registró vía gasto valor de \$ 66.512.000 y el saldo restante corresponde al valor apropiado de los excedentes del 2019, por \$ 308.000.

1.3.4. Fondo de Emprendimiento

El fondo de emprendimiento se utilizó este año para cubrir el valor de los talleres de emprendimiento – decoraciones navideñas. El valor ejecutado para el 2020; fue por valor de \$ 3.910.000, este valor corresponde al valor que el FEMUE destina como subsidio para los Asociados que se inscriben a dichos talleres de emprendimiento; con los excedentes del 2019 este fondo se incrementó en \$ 154.000, y para el 31 de diciembre de 2020, quedó con un saldo de \$ 28.273.000.

1.4. Beneficios al Asociado

Uno de los principales objetivos del Fondo de Empleados es trasladar cualquier tipo de beneficio al Asociado, con transcendencia a su grupo familiar en primer y segundo grado de consanguinidad y primer grado de afinidad.

1.4.1. Seguro de Vida

Dentro de las políticas de esta organización, es el primer beneficio recibido por parte del asociado, totalmente gratis, cuando éste decide vincularse al Fondo de Empleados, todo asociado debe diligenciar el formato requerido por la aseguradora para que este beneficio sea aplicable, previa aceptación por parte de la compañía de seguros. Este beneficio cubre un monto de \$ 10.000.000 para el o los beneficiarios designados, por fallecimiento del asociado, además dicha póliza de seguros otorga renta por hospitalización e incapacidad después de una eventual hospitalización.

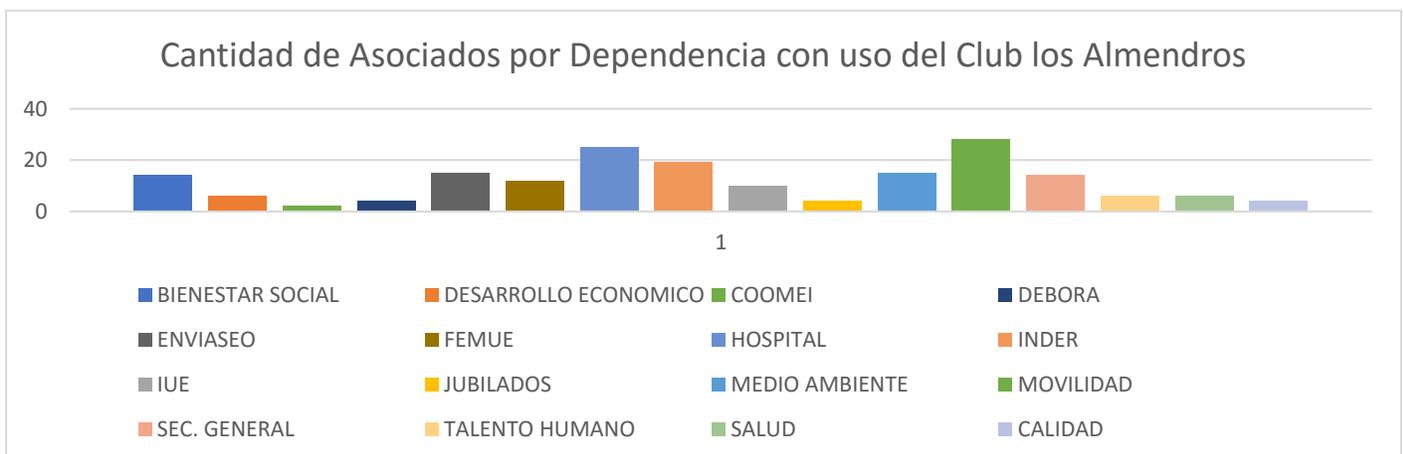
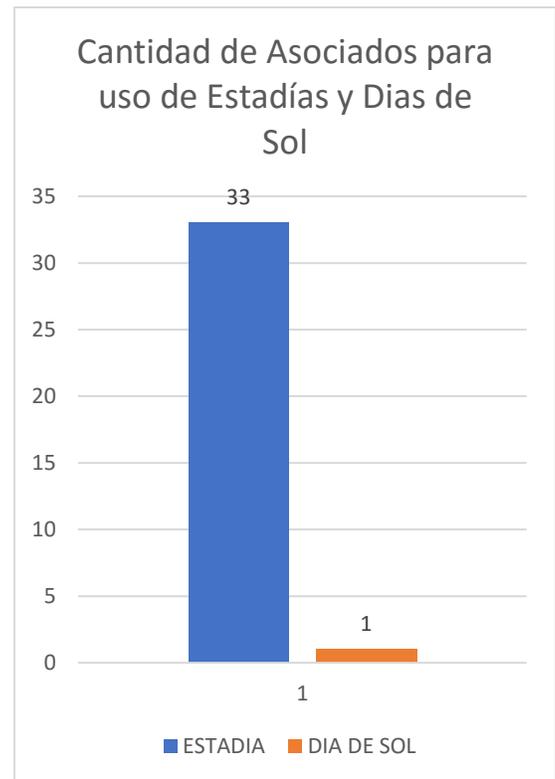
1.4.2. Kit Escolar

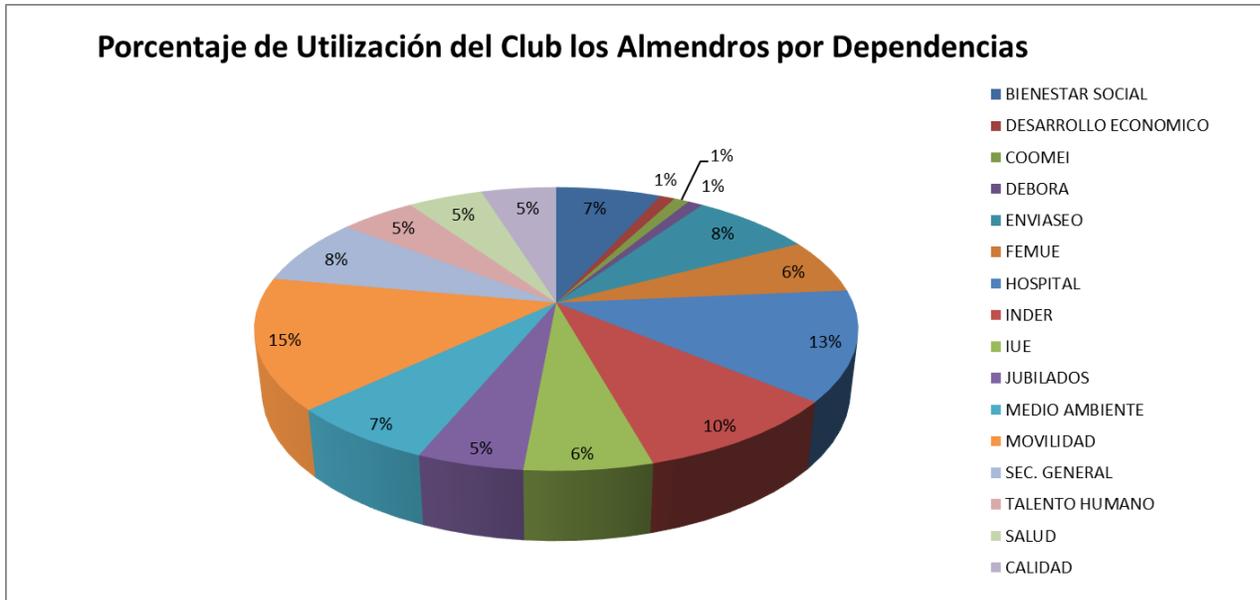
Año tras año, el Fondo de Empleados viene entregando el Kit Escolar, el cual consta de un morral de excelente calidad, y útiles escolares acorde a las categorías que tenemos establecidas, como lo son Transición, Primaria, Bachillerato y Universidad. El kit escolar entregado tiene gran relevancia de acuerdo al género elegido por el Asociado, bien sea masculino o femenino. Para este año el total de kit entregados fue de 727, proceso del cual se reciben muy buenos comentarios por parte de nuestros Asociados.

1.4.3. Club los Almendros de Sopetrán

FEMUE, cuenta con 5 acciones en el Establecimiento de Tiempo Compartido Resort Club Los Almendros, localizado en la vereda Guaimaral del municipio de Sopetrán, en el cual los asociados beneficiados disfrutan totalmente gratis en los servicios de estadía o día de sol que tiene dicho club. Este año se beneficiaron 34 asociados y un total de 180 personas en estadías y días de sol, con un consumo total de los puntos asignados para el club de 20.800, lo que representa un promedio de 116 puntos por persona. Cabe resaltar que la utilización de días de sol no consume puntos de las acciones mencionadas.

DEPENDENCIA	PUNTOS	CANT. PERS
BIENESTAR SOCIAL	1.400	14
DESARROLLO ECONOMICO	200	6
COOMEI	200	2
DEBORA	200	4
ENVIASEO	1.600	11
FEMUE	1.300	12
HOSPITAL	2.600	25
INDER	2.000	19
IUE	1.200	10
JUBILADOS	1.000	4
MEDIO AMBIENTE	1.400	15
MOVILIDAD	3.100	28
SEC. GENERAL	1.600	14
TALENTO HUMANO	1.000	6
SALUD	1.000	6
CALIDAD	1.000	4
TOTALES	20.800	180





1.4.4. Obsequio Asamblea

Como parte de una estrategia motivadora para que los Asociados se inscriban como Delegados y asistan a la Asamblea de la organización, este año en entregó a cada asistente a dicha Asamblea, un dispositivo tecnológico (audífonos 4G bluetooth) como incentivo por haber participado de la reunión más importante para la toma de decisiones que realiza anualmente la entidad, en total se entregaron 51 obsequios.

1.4.5. Obsequio Día de la Mujer

En esta importante fecha, se resalta enormemente a la mujer y se hace entrega, como ya es tradicional, un pequeño detalle de parte del Fondo de Empleados. Este año, se realizó entrega de un tarro de litro de crema de manos a 410 mujeres asociadas a FEMUE, obsequio que como siempre fue muy bien recibido y agradecido por nuestras féminas.

1.4.6. Fiesta de Fin de Año

La tradicional fiesta anual para los Asociados de este fondo de empleados, tuvo lugar el pasado 28 de noviembre, pero esta vez de manera virtual, se realizó un evento online con transmisión en vivo desde el teatro municipal que tuvo una participación de 250 asociados aproximadamente; para amenizar el evento virtual se contó con la intervención del dúo musical YeiCa y el reconocido cantante Fabián Ortiz; durante la transmisión del evento, se realizaron 88 sorteos de premios en dinero, 80 de \$ 500.000 entre todos los asociados activos, 4 de \$500.000 para entre todos los ahorradores del plan navidad, 3 de \$ 1.000.000 entre los asociados que compraron el bono solidario 2020 y el último sorteo por

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

\$22.000.000 como premio mayor del bono solidario 2020. Este evento tuvo un costo de \$ 71.624.000 y fue subsidiado con el ingreso generado por el bono solidario institucional 2020 (\$89.880.000).

Ganadores Fiesta de Fin de Año.

A continuación, relacionamos los premios sorteados en la tradicional fiesta de fin de año 2020, así mismo como sus respectivos ganadores quienes quedaron felices por el premio ganado; cabe resaltar que, en los sorteos de todos los premios, participan todos los asociados que compraron el bono institucional y podrán ser ganadores así no se encuentren en línea durante la transmisión de la fiesta virtual. Y los premios del plan navidad, sólo son sorteados entre los ahorradores de dicho ahorro contractual.

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - FEMUE
Nit. 800.002.845-5

Listado de Ganadores - Evento Virtual de fin de año - 28 de noviembre de 2020 (Transmisión en directo)

GANADORES DE LOS 80 PREMIOS EN DINERO POR \$ 500.000

Nombre y Apellidos	Empresa	Dependencia	Cod. Sorteo
ACOSTA DE VELEZ MARIA ISABEL	MUNICIPIO DE ENVIGADO	JUBILADOS	PZc6FXbn
ANGEL CORREA GERMAN MAURICIO	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	HACIENDA	jR2u7gu8
ARCILA BUITRAGO GUSTAVO DE JESUS	JUBILADOS SIN CONVENIO DE LIBRANZA	JUBILADOS	AYXUPCf5
ATEHORTUA CARVAJAL JUAN FERNANDO	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	mkKzCdhp
AVENDAÑO PALACIO MANUELA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	4HnqY7Ji
BOLIVAR COLORADO GINA PAOLA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	PLANEACION	qxEr55YX
BUITRAGO FRANCO GERMAN ADOLFO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MEDIO AMBIENTE	6T7vZxDL
BUSTAMANTE HINCAPIE HUGO	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. MUA	ZE6inuZe
BUSTAMANTE PELAEZ LINA MARCELA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	URGENCIAS	ry83PxbF
CADAVID QUINTERO MANUELA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	URGENCIAS	szvyqLgV
CADAVID RESTREPO JULIAN MAURICIO	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	HACIENDA	fHVzmJWa
CANO BETANCURT MARYORY MARIA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	SERVICIOS	eVqFftSz
CANO RIOS JAIME ALONSO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	CULTURA	iBKkQGGj
CASTAÑEDA BOLIVAR LLENY MARITZA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	SUCURSAL SANTA GERTRUDIS	YrtJ5b5w
CHAVERRA JARAMILLO JUVENAL ANTONIO	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	x6hUco5U
CORREA HERNANDEZ SHIRLEY JOHANA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	Dy2KXxAk
CORREA MUNERA ISABEL CRISTINA	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. JOMAR	yiA8N2Y4
DIEZ OCHOA MARIA ALEJANDRA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	OBRAS PUBLICAS	hbHniMWA
ECHAVARRIA MONTOYA SANDRA MILENA	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	UwUdZ5w6
ECHEVERRI TABARES MARIA HILDUARA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	CONTROL INTERNO	ZHnf6jPN
ESCOBAR RESTREPO ZULEY YELENY	MUNICIPIO DE ENVIGADO	HACIENDA	HzJeoJQr
GARCIA CARVAJAL JULIANA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	PLANEACION	nFJ25ekd
GARCIA CRUZ JUAN CARLOS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	DvdPRosb

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

GARCIA GARCIA JUAN ALONSO	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	oTG24wxU
GARCIA JARAMILLO ELIANA MILENA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	URGENCIAS	aiUofpcE
GARCIA RESTREPO LILIANA DEL SOCORRO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	DESPACHO	z3s4Uu8i
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA EUNICE	MUNICIPIO DE ENVIGADO	EDUCACION	prJg6qrn
GUIRALES MORENO JOSE ARGEMIRO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	PLANEACION	w46ikYeS
HERNANDEZ DE CANO ELCY -	MUNICIPIO DE ENVIGADO	JUBILADOS	Jj7tF24K
IDARRAGA MESA PAULA ESTEFANIA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	EDUCACION	CAHzDYFx
JARAMILLO ACOSTA CARLOS MARIO	JUBILADOS SIN CONVENIO DE LIBRANZA	JUBILADOS	AHxNDNTR
JARAMILLO LOPEZ JUAN GUILLERMO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	HACIENDA	2Wk8Jovs
JARAMILLO SUAREZ JUAN CARLOS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	SECRETARIA GENERAL	YF9jrEe8
LEON CLAUDIA ISABEL	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	PACOMIO VELEZ	6b9ouAUf
LOAIZA MARIN LUZ YANETH	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	SERVICIOS	d7GvqRTo
LONDOÑO RESTREPO OLGA CRISTINA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	SECRETARIA GENERAL	VMLbzpNr
LOPEZ CARDONA PAULA ANDREA	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	CUfmpQkS
MEJIA SOSA MARIA CATALINA	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. COMERCIAL DE ENVIGADO	NcU6s2E2
MELO BURBANO LUIS EDUARDO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	EDUCACION	x7C4He4F
MESA CORREA JULIAN ANDRES	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	T7HX9H9E
MONTES JIMENEZ LUZ KARINA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	ZoCE4B8M
MONTOYA CASTRO EDWIN ALBERTO	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	HACIENDA	QncZHfKF
MONTOYA GALEANO SANTIAGO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	rfBpsd5o
MONTOYA RAMIREZ JHON MARIO	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DE	EMPLEADOS DEBORA ARANGO	egxCaft2
MORENO ROJAS ELIZABETH	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DE	EMPLEADOS DEBORA ARANGO	Dp32p3J8
MOSQUERA GIRALDO OLGA LUCIA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	HOSPITALIZACIÓN	m2xY2tNM
NUÑEZ VARGAS DIANA LORENA	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. LA PAZ	m7Hag4P7
ORREGO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	ENVIASEO E.S.P	EMPLEADOS ENVIASEO	GCbVWiSK
ORTIZ ZAPATA EDGAR -	MUNICIPIO DE ENVIGADO	OBRAS PUBLICAS	m7CXn3Me
OSORIO DEVIA JOSE LEONIDAS	ENVIASEO E.S.P	EMPLEADOS ENVIASEO	UxNgP8LT
PADILLA JARAMILLO NELLY DEL SOCORRO	COOMEI	EMPLEADOS COOMEI	SAmSd4Uv
PALACIO CUARTAS ALEJANDRO	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. EL SALADO	nMo8igRb
PARRA DIAZ NICOLAS DE JESUS	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	Bj6FpamK
PATIÑO JIMENEZ MARIBEL	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	HOSPITALIZACIÓN	cQsVrYr
PEREZ DAVILA NATALIA -	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. JOSE MIGUEL DE LA CALLE	fbKZoQUN
POSADA DURANGO ISABEL CRISTINA	CONTRALORIA	EMPLEADOS CONTRALORIA	gEmQu89d
QUICENO CAÑAS BABINGTON LEANDRO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	EDUCACION	9GC9Z2cb
RAIGOZA RAMIREZ DORA MARIA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	CALIDAD	79hkFMVW
RESTREPO CARDONA WILLINTON	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	oaUTGP74
RESTREPO RESTREPO YAMILE -	MUNICIPIO DE ENVIGADO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	kFXzrQth
RESTREPO URIBE MARIA ESTELLA	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	WHCsRAX4
RIOS BETANCUR JUAN CARLOS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MEDIO AMBIENTE	EMRu8R2F
RIOS SOTO DINA MARIA	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. LAS PALMAS	Wq5P8nxg
RIVERA MEJIA MIRIAM CECILIA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	CONCEJO	UbdvzQDA

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

RIVERA SERNA CLAUDIA ELENA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	CALIDAD	XcZSERgs
RODAS GARCIA ALBEIRO DE JESUS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MEDIO AMBIENTE	NSL6sCFV
RODAS OSORIO JOHANA PATRICIA	FONDO DE EMPLEADOS "FEMUE"	EMPLEADOS FEMUE	kSyKZDSs
RUIZ ARANGO MARIA PATRICIA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	CALIDAD	9K5d8zfs
SALAZAR VELASQUEZ CLAUDIA MILENA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	BIENESTAR SOCIAL	SDU9UFcE
SANTAMARIA GARCIA GONZALO DIEGO	ENVIASEO E.S.P	EMPLEADOS ENVIASEO	o8DKqZV2
SIERRA MOLINA CARLOS WILSON	MUNICIPIO DE ENVIGADO	SECRETARIA GENERAL	HUuh4Mv7
TAMAYO YEPES CARLOS ARTURO	ENVIASEO E.S.P	EMPLEADOS ENVIASEO	gXgNndcp
TOBON RESTREPO HERNAN DARIO	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. NORMAL SUPERIOR	Vqq98TkK
URREGO LONDOÑO CARLOS MARIO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	yeWiDdu6
VALDERRAMA CUERVO JUAN CAMILO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	Gqx8JWkm
VALENCIA ISAZA SANDRA MILENA	CONTRATISTAS MUNICIPIO DE ENVIGADO	DESARROLLO ECONOMICO	mfsrtuAo
VALENCIA JURADO FERNAN ALONSO	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	HOSPITALIZACIÓN	weELY3es
VELEZ MONCADA WILLIAM DE JESUS	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	BWKib8jL
VERGARA ANDRES FELIPE	INDER ENVIGADO	EMPLEADOS INDER CONTRATISTAS	xZgTzvG7
ZULUAGA MEJIA LUZ ESTELLA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	BIENESTAR SOCIAL	f9cR4mnQ

GANADORES DE LOS 4 PREMIOS EN DINERO POR \$ 500.000 DEL PLAN NAVIDAD

Nombre y Apellidos	Empresa	Dependencia	Cod. Sorteo
LOAIZA MARIN LUZ YANETH	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	SERVICIOS	2S?Y,
MARTINEZ CANO MIRYAM DEL SOCORRO	SECRETARIA DE EDUCACION	I.E. LA PAZ	,M89X
MURIEL GIL JINA TATIANA	ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DE	EMPLEADOS DEBORA ARANGO	:::QV
ZAPATA CAÑAS LAURA ANDREA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	MERCADEO	S?:6W

GANADORES DE LOS 3 SECOS POR \$ 1.000.000 DEL BONO SOLIDARIO 2020

Nombre y Apellidos	Empresa	Dependencia	Cod. Sorteo
CARTAGENA RAMIREZ ADRIANA EUGENIA	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	HOSPITALIZACIÓN	296
ESPINOSA FONNEGRA JENNIFFER	E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	HOSPITALIZACIÓN	314
MESA GONZALEZ VICTORIA EUGENIA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MOVILIDAD	659

GANADOR(A) DEL PREMIO MAYOR DEL BONO SOLIDARIO 2020

Nombre y Apellidos	Empresa	Dependencia	Cod. Sorteo
GARZÓN RAMIREZ MARIA MARGARITA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	MEDIO AMBIENTE	508

1.4.7. Otros Beneficios

En este ítem se detallará una serie de beneficios que reciben nuestros Asociados por parte del fondo de empleados como gestión social en alianza con nuestros proveedores de servicios.

Sorteos Regalos Funeraria Ochoa

Nuestro aliado en servicios fúnebres, realiza la entrega de un obsequio de manera mensual para que sea sorteado entre los Asociados al Fondo de Empleados que están adscritos a la Funeraria Ochoa. Este sorteo se realiza internamente en las instalaciones de la oficina FEMUE y el regalo es entregado al ganador del mismo.

Donación de Mercados

Como parte de la gestión social que se realiza parte del Fondo de Empleados, en Alianza con nuestra corredora de seguros, señora Alexandra Moreno Mejía, quien destina parte de sus comisiones para esta labor, cada 6 meses, se destinan recursos para la compra de mercados, cuyo valor corresponde a \$150.000, los cuales son entregados a Asociados de las diferentes dependencias que estén pasando por alguna dificultad económica o que esté padeciendo alguna enfermedad bien sea directamente o algún miembro de su grupo familiar.

Relacionamos los Asociados que fueron beneficiados con la entrega de mercados durante 2020.

Descripción	Nombre y Apellidos
1 MERCADO	OSCAR ALBERTO SANCHEZ JARAMILLO
1 MERCADO	WILLY BRAHAM RUIZ LOPEZ
1 MERCADO	YANETH EMILSE QUIROZ PESTAÑA
1 MERCADO	CATALINA MONTOYA MESA
1 MERCADO	LINA MARCELA HINCAPIE ATEHORTUA
1 MERCADO	ALEXANDER GIRALDO ORLAS
1 MERCADO	FRANCISCO EFREN MESA ECHAVARRIA
1 MERCADO	MARYORY ROJAS CASTRO
1 MERCADO	JUAN GUILLERMO MONTOYA CASTAÑO
1 MERCADO	ANGELA MARIA RUIZ RESTREPO
1 MERCADO	JORGE ANDRES GIL MAZO
1 MERCADO	BEATRIZ ELENA GIL GONZALEZ
1 MERCADO	RAMON ANTONIO ROJAS MUÑOZ
1 MERCADO	MARGARITA MARIA ARANGO ESCOBAR
1 MERCADO	ADRIANA PATRICIA HIGUITA SILVA

Servicios Adicionales para Asociados FEMUE

Una de las características que tiene este Fondo de Empleados es siempre buscar las mejores ofertas y descuentos de nuestros proveedores para beneficio y disfrute de nuestros Asociados. A continuación, detallaremos algunos de los servicios con los que cuentan en la actualidad nuestros Asociados los cuales generan un ahorro evidente a la hora de ser usados por ellos.

Estadía y Día de Sol

ESTADIA				
HOSTERIA	CANTIDAD DE ADULTOS	DIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
LAGO TOUR	6	2 NOCHES - 3 DIAS	TARIFA DE UN FIN DE SEMANA PUENTE (SABADO A LUNES)	\$2.480.000
LAGO TOUR	6	2 NOCHES - 3 DIAS	TARIFA FIN DE SEMANA (VIERNES A DOMINGO)	\$2.225.000
GUARACÚ	6	2 NOCHES - 3 DIAS	TARIFA DE UN FIN DE SEMANA PUENTE	\$2.050.000
GUARACÚ	6	2 NOCHES - 3 DIAS	TARIFA FIN DE SEMANA (VIERNES A DOMINGO)	\$1.843.700
CLUB LOS ALMENDROS - FEMUE	6	2 NOCHES - 3 DIAS	TARIFA DE UN FIN DE SEMANA PUENTE (SABADO A LUNES)	\$0
CLUB LOS ALMENDROS - FEMUE	6	2 NOCHES - 3 DIAS	TARIFA FIN DE SEMANA (VIERNES A DOMINGO)	\$0

DIA DE SOL				
HOSTERIA	CANTIDAD DE ADULTOS	DIAS	DESCRIPCIÓN	VALOR
LAGO TOUR	1 ADULTO	1 DIA (9:00 AM A 5:00 PM)	TARIFA EN FIN DE SEMANA DE UN DÍA DE SOL ENTRE SABADO Y DOMINGO	\$60.000
LAGO TOUR	1 ADULTO	1 DIA (9:00 AM A 5:00 PM)	TARIFA EN SEMANA DE LUNES A VIERNES	\$42.000
GUARACÚ	1 ADULTO	1 DIA (9:00 AM A 5:00 PM)	TARIFA EN FIN DE SEMANA DE UN DÍA DE SOL ENTRE SABADO Y DOMINGO	\$60.000
GUARACÚ	1 ADULTO	1 DIA (9:00 AM A 5:00 PM)	TARIFA EN SEMANA DE LUNES A VIERNES	\$38.000
CLUB LOS ALMENDROS - FEMUE	1 ADULTO	1 DIA (9:00 AM A 5:00 PM)	TARIFA (LUNES A SABADO)	\$0

Teniendo en cuenta el resumen anterior, podemos afirmar que entre todos asociados de FEMUE que salieron beneficiados con estadías y días de sol en el Club los Almendros de Sopetrán, se generó un ahorro de \$ 44.382.000 en estadías y \$ 152.000 para un total de \$ 44.534.000. Este cálculo se toma como base del precio más económico del cuadro comparativo y restando los gastos anuales que acarrea la administración y mantenimiento del Club los Almendros y por último multiplicando por la cantidad real de asociados beneficiados en cada ítem.

Medicina Prepagada

COOMEVA		
PROGRAMA	TARIFAS FEMUE	TARIFAS PARTICULARES
ORO	\$344.400	\$449.000
PLATA JOVEN	\$149.800	HOMBRE \$ 130.000 MUJER \$ 150.000
TRADICIONAL ESPECIAL	\$86.730	NO SE OFERTA PARTICULAR

Actualmente, FEMUE cuenta con dos convenios de medicina prepagada, Coomeva y Medplus. Acorde a la relación anterior, se evidencia que un asociado que tenga el plan oro de medicina prepagada con Coomeva se ahorra por mes la suma de \$ 104.600 equivalente a \$ 1.255.200 por año, es un ahorro significativo por ser afiliado a este Fondo de Empleados.

Emergencia Médica Domiciliaria

EMI		
PROGRAMA	TARIFA FEMUE	TARIFA PARTICULAR
VALOR POR PESONA PARTICULAR - TRADICIONAL	\$32.708	\$54.894
VALOR POR PESONA PARTICULAR - EMI PLUS (CON URGENCIAS ODONTOLÓGICAS)	\$36.278	\$58.464

También tenemos convenio con empresas que prestan servicios de consulta médica y urgencias a domicilio como son EMI, Emermédica y CEM de Coomeva, siendo EMI la entidad en la que tenemos el mayor número de asociados afiliados. Acorde al resumen anterior, se puede evidenciar que un asociado que esté inscrito en un servicio de EMI tiene un ahorro por mes de \$ 22.186 que anualmente representa una cifra de \$ 266.232.

Servicios Exequiales

SERVICIOS EXEQUIALES		
PREVER	SUBSIDIO 3300	FEMUE
VALOR GRUPO DE 10 PERSONAS - CONVENIO FEMUE	\$10.500	\$7.200
VALOR GRUPO DE 10 PERSONAS - PARTICULAR	\$20.000	
FUNERARIA OCHOA	SUBSIDIO 3300	TOTAL DEDUCCION
VALOR GRUPO DE 10 PERSONAS - CONVENIO FEMUE	\$10.900	\$7.600
VALOR GRUPO DE 10 PERSONAS - PARTICULAR	\$21.000	

Por este convenio, un asociado vinculado a este servicio exequial a través de alguno de los convenios que tiene el Fondo de Empleados, tiene un ahorro mensual de \$ 12.800 equivalente a un ahorro anual por \$ 153.600 por el paquete adquirido del cual se beneficia también su grupo familiar. Cabe resaltar que los asociados vinculados a este servicio a través de las empresas registradas en el Fondo de Empleados, se benefician de un subsidio mensual por \$ 3.300 como retribución de beneficios sociales hacia el asociado.

1.5. Proyecto Construcción Sede FEMUE

Este 2020 continuamos con la consolidación del sueño de tener la sede propia para el Fondo de Empleados del Municipio de Envigado, como es de conocimiento de todos los asociados, son propietarios de un inmueble ubicado en el sector el mango del barrio el Dorado de Envigado, donde se ejecutará la construcción en aras de tener oficinas propias, dignas de atención al Asociado. Queremos contarles a nuestros Asociados que este año 2020 se subsanaron algunas observaciones solicitadas por la curaduría, respecto de los documentos radicados, para la obtención de la licencia para que el Fondo de Empleados pueda realizar la construcción de lo que será el proyecto de nueva oficina y otras locaciones de interés para nuestros Asociados.

1.6. Legalidad del Software

En atención a lo dispuesto por la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se deja constancia que el software que utiliza el Fondo de Empleados del Municipio de - Envigado - FEMUE para sus actividades contables, administrativas y financieras, ha sido adquirido legalmente y se cuenta con la licencia de funcionamiento.

También se encuentra incluido el software base y aplicativo del servidor y de las estaciones de trabajo (Windows Server 2008 R2, Windows 10 versión Professional, Office 2010), así como el sistema contable y administrativo Integrador S.F.C, de la compañía Ordenamientos Profesionales Automatizados – OPA Ltda.

Este software cuenta con un contrato de asistencia técnica para mantenimiento, soporte y actualizaciones periódicas.

1.7. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Esta organización viene cumpliendo a cabalidad con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009 que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, que reglamenta dicha Ley, el sector solidario debe ajustarse al cumplimiento de la normatividad.

La adopción de las NIIF ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera de esta organización a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Entre otros podemos destacar:

- Acceso a mercados de capital
- Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
- Información consistente y comparable
- Mismo lenguaje contable y financiero
- Reducción de costos
- Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones
- Modernización de la Información financiera
- Simplificar la preparación de los Estados Financieros

1.8. Reportes UIAF

En cumplimiento a la Circular Externa No. 04 del 27 de enero de 2017 que regula la administración del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, FEMUE ha adoptado la postura correspondiente en materia de prevención de dicho riesgo, realizando los reportes periódicos ante la Unidad de Información y Análisis Financieros - UIAF como parte de la estrategia de cumplimiento legal y normativo que obedece a los fondos de empleados en Colombia.



Capítulo II

Excedente Económico 2020

2.1. Introducción

El Fondo de Empleados FEMUE, vela por el equilibrio financiero de los recursos de todos los Asociados, toda vez que en su razón de ser es garantizar solidez a los aportes recibidos y generar beneficios económicos a través de las tasas de interés del mercado sin sacrificar la liquidez, lo que nos permite satisfacer las necesidades de los Asociados en oportunidad y confiabilidad.

2.2. Fondo de Liquidez

El Fondo de Empleados FEMUE, vela por el equilibrio financiero de los recursos de todos los Asociados, toda vez que en su razón de ser es garantizar solidez a los aportes recibidos y generar beneficios económicos a través de las tasas de interés del mercado sin sacrificar la liquidez, lo que nos permite satisfacer las necesidades de los Asociados en oportunidad y confiabilidad.

El fondo de liquidez fue reglamentado por la Ley 795 de mayo de 2003, es un fondo creado con el propósito de garantizar la liquidez de los ahorros para ser devueltos cuando el asociado lo requiera o la normatividad lo disponga. Dicho Fondo equivale al 10% del saldo de los ahorros con que cuenta la entidad al cierre de cada mes, requerimiento que FEMUE cumplió en cada uno de los meses del período; al cierre del 2020, el índice de liquidez estaba en el 14,45%, equivalente a \$ 66.641.000, en la actualidad estos recursos se encuentran en las siguientes entidades:

ENTIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	TASA DE INTERÉS	CUANTÍA
COOPCENTRAL	CDT	2,5%	\$36.810.000
COOPCENTRAL	CDT	2,8%	\$29.831.000
TOTALES	Tasa ponderada	2,7%	\$66.641.000

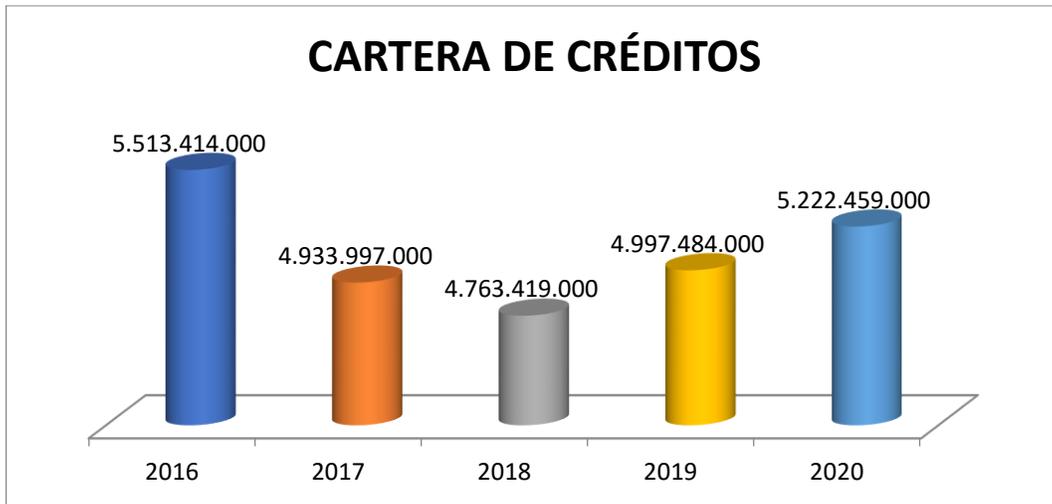
2.3. Cartera de Créditos

2.3.1. Créditos

2016	5.513.414.000
2017	4.933.997.000
2018	4.763.419.000
2019	4.997.484.000
2020	5.222.459.000

Este periodo 2020 presenta un aumento significativo en la cartera de créditos a largo plazo, debido a un crecimiento en la colocación. Por otra parte, cabe

resaltar que FEMUE que está financiando parte de la cartera con los recursos propios del Fondo de Empleados, sacrificando un poco el capital de trabajo, pero evitando adquirir obligaciones externas que generan costo.



Durante el año 2020 se realizaron desembolsos por los diferentes destinos que FEMUE tiene para sus asociados, acorde al reglamento de crédito vigente. Las cantidades de créditos por destino fueron 500 discriminadas así:

Libre Inversión:

Fueron desembolsados 486 créditos para libre destinación bajo la modalidad de descuento de nómina por libranza y, de los cuales 88 aplicaron bajo la modalidad de pago a cuota única con prestaciones sociales por deducción de nómina tres fueron desembolsados a través orden de servicios en alianza con nuestros convenios. La suma total bajo esta destinación asciende a \$ 2.676.964.014

Educación:

Bajo esta destinación, durante 2020 fueron desembolsados 5 créditos por deducción de nómina y, de los cuales 4 créditos fueron aprobados con pago a cuota única con el factor prestacional. Durante este periodo el valor desembolsado en esta línea de crédito fue de \$ 8.277.451

Vehículo:

Con relación a esta destinación de créditos, fueron recibidas, aprobadas y posteriormente desembolsadas durante la vigencia 2020, 5 solicitudes por valor de \$ 114.240.000

Refinanciaciones:

Fueron recibidas durante este periodo 2020, 4 solicitudes de refinanciación de créditos por deducción de nómina cuyo valor refinanciado fue de \$ 101.118.781

Créditos por Destino:

DESTINO	CANT	VALOR
LIBRE INVERSIÓN	395	2.676.964.014
EDUCATIVO	5	8.277.451
CUOTA ÚNICA	88	400.771.764
ORDEN DE SERVICIOS	3	1.910.996
VAHÍCULO	5	114.240.000
REFINANCIACIONES	4	101.118.781
TOTALES	500	3.303.283.006

Créditos por Empresa:

EMPRESA	CANT	VALOR
CEFIT	7	76.288.860
CONCEJO	3	150.386.509
CONTRALORIA	2	32.148.152
CONTRALORIA	2	43.022.580
COOMEI	2	1.326.000
DEBORA	14	105.723.000
DESUR	1	2.040.000
EDUCACION	9	52.489.200
ENVIASEO	50	349.494.840
FEMUE	11	49.054.049
HOSPITAL	99	545.572.653
INDER	63	264.816.647
IUE	7	51.306.000
JUBILADOS	3	17.266.560
MUNICIPIO	226	1.552.147.956
SEC. EDUCACIÓN	1	10.200.000
TOTALES	500	3.303.283.006

2.3.2. Procesos Jurídicos en Recuperación de Cartera

En la actualidad existen procesos jurídicos en trámite radicados en los correspondientes juzgados, en aras de lograr recuperar la cartera morosa de

algunos exasociados que tienen pendiente saldos de obligaciones. Se relaciona el listado de procesos activos y vigentes:

Numero Proceso	Demandado	Fecha Proceso	Clase Proceso	Ponente
05266400300120180041500	DIANA MARIA GALLEGO MONTOYA	30/abr/2018	Ejecutivo Singular	Juez Primero Civil Municipal de Oralidad
05266400300220190032100	PIEDAD ELENA ANGARITA DE RESTREPO	22/mar/2019	Ejecutivo Singular	Juez Segundo Civil Municipal
05266400300320190033300	OMAIRA FLOREZ PINO	22/mar/2019	Ejecutivo Singular	Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado

2.4. Aportes Sociales

El recaudo de aportes para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 fue por \$ 1.131.433.000, hubo retiro de los mismos por valor de \$922.909.000 quedando una variación neta de aportes por valor de \$ 209.424.000

AÑO	RECAUDO	RETIRO	SALDO NETO
2018	1.128.374.000	842.812.000	285.562.000
2019	1.202.286.000	1.009.303.000	192.983.000
2020	1.131.433.000	922.009.000	209.424.000

2.5. Ahorros

El Fondo de Empleados en la actualidad cuenta con 3 modalidades de ahorro en las cuales los asociados pueden depositar su dinero y así mismo generan rentabilidad por tener sus ahorros con nosotros. Se detalla a continuación las diferentes líneas de ahorro:

2.5.1. Ahorro Permanente

Está representado en el 10% de los aportes ordinarios mensuales y genera un rendimiento correspondiente al 5% Efectivo Anual. Este ahorro está reglamentado a ser retirado una vez por año o cruzar con saldos de créditos, eventos, servicios adicionales y bono solidario institucional.

2.5.2. Plan Navidad

Es un ahorro voluntario adicional que el Asociados puede tener matriculado como otra opción de ahorro; es uno de los más usados por los Asociados ya que genera una rentabilidad del 10% Efectivo Anual. Este ahorro es liquidado con

fecha de corte a 30 de noviembre de cada año y entregado a los Asociados los primeros 10 días del mes de diciembre del año en curso.

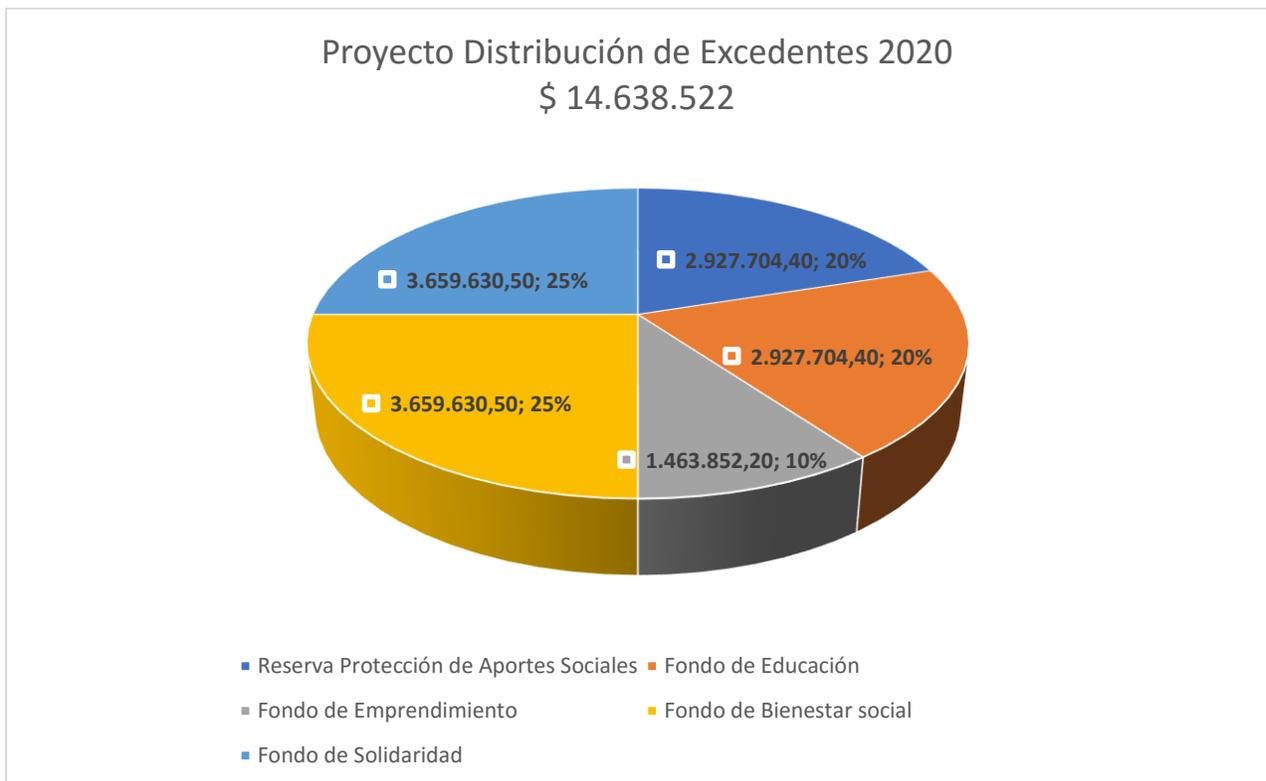
2.5.3. Certificado de Depósito a Término – C.D.A.T.

Esta modalidad de ahorro para los Asociados se caracteriza por beneficiar a los Asociados ya que siempre se otorga una tasa de interés superior a cualquier tasa estipulada en el mercado, los asociados pueden llevar evidencia de cualquier tasa de interés cotizada y automáticamente se le asigna un punto adicional a la tasa que se registrará en nuestro sistema.

Año	Modalidad de ahorro	Valor (\$)	Rendimientos por pagar (\$)
2020	Ahorro permanente	274.563.000	11.195.000
	Plan Navidad	629.755.000	33.769.000
	C.D.A.T.	25.143.000	787.000

2.6. Utilidad del Ejercicio 2020

2.6.1. Proyecto de Distribución de Excedentes 2020





Capítulo III

Gestión Administrativa

3.1. Introducción

Esta Administración, se caracteriza siempre por realizar acciones gerenciales en pro de los Asociados del Fondo de Empleados y sus Familias, por ello queremos resaltar algunas de las gestiones que se realizaron en el transcurso del periodo 2020 y que son muestra de buenas gestiones realizadas al mando de esta organización.

Pese a que el año 2020 fue un año complicado por la aparición del Covid-19 que obligó a la humanidad a realizar cambios obligatorios en sus hábitos y costumbres, esta administración efectuó seguimiento periódico a las quejas, reclamos y sugerencias, presentadas por los asociados en alianza con el comité de control social, se une a esta causa velando por una comunicación directa con los asociados del Fondo, a fin de dar respuesta oportuna e implementar las acciones de mejora necesarias, y compartir con el equipo las felicitaciones y reconocimientos que los asociados envían a partir de los servicios y beneficios recibidos.

La administración de FEMUE, trabajando por el bienestar de los empleados, y miembros de órganos administrativos, alcanzó a conmemorar una fecha especial, como fue día de la mujer, mediante la entrega de un pequeño detalle a todas las mujeres asociadas al Fondo de Empleados.

Este año otorgamos el patrocinio para carreras de educación superior en pregrado y especializaciones de varios Asociados como beneficio educativo y de Empleados, lo que permite actualizar el conocimiento de nuestros colaboradores en beneficio del servicio al asociado.

No solo la empresa debe informar sobre sus actuaciones en el plano económico, de hecho, es necesario evidenciar su incidencia en la gestión social. Las memorias que acompañan a los estados financieros ofrecen una síntesis del actuar económico, entre los que se deben incluir aquellas actividades que siendo complementarias contribuyen al bienestar no solo de los propietarios sino también de sus empleados y grupo familiar.

3.2. Temas de Salud

La Constitución Nacional contempla que la salud debe ser un servicio brindado por el estado, es de conocimiento colectivo que dicha cobertura se encuentra claramente reglamentada en servicios básicos. FEMUE de acuerdo con la demanda y solicitud de los servicios, investiga y establece convenios con

instituciones que brindan servicios de medicina prepagada y asistencia médica que permita el acceso a servicios complementarios. En el período 2020 la demanda de estos servicios en las entidades con quienes se tiene convenios fueron las siguientes:

ENTIDAD	ASOCIADOS
EMI	32
COOMEVA	13
EMERMEDICA	6
MED PLUS	1
TOTAL	52

3.3. Pólizas de Seguros

FEMUE cuenta con pólizas de seguro, tanto de vida grupo, vida deudores y de vehículo las cuales respalda a los asociados, sus obligaciones o sus automotores. Cabe resaltar que la póliza vida grupo es el primer beneficio gratuito que reciben los asociados cuando se afilian a la entidad, esta póliza cubre un monto de \$10.000.000, por fallecimiento, tiene beneficios en vida como adelanto de la indemnización a causa de enfermedades graves, en un porcentaje que depende del diagnóstico final expedido por el ente autorizado, y también, renta por hospitalización e incapacidad después de la hospitalización. Durante este periodo 2020 la póliza vida grupo tuvo cubrimiento por fallecimiento por valor de \$ 31.450.000, mientras que la póliza vida deudores cubrió obligaciones en el fondo de empleados por fallecimiento por valor de \$ 9.691.188.

Por otra parte, a través de la póliza vida grupo fueron indemnizados 24 asociados por concepto de renta por hospitalización e incapacidad, cuyo valor pagado corresponde a \$ 7.200.000.

En cuanto a póliza de automotores, al cierre del período 2020, 12 asociados cuentan con póliza todo riesgo para sus vehículos, adquiridas a través de los diferentes proveedores de seguros, quienes facilita este servicio con unas tarifas preferenciales para asociado.

3.4. Subsidio Servicio Exequial

Esta es otra modalidad de servicios interinstitucionales que ofrece FEMUE, dichas entidades ofrecen tarifas más favorables a las que se ofrecen externamente, disminuyendo los costos pagados por esta clase de servicio:

ENTIDAD	ASOCIADOS
Funeraria Ochoa	56
Funeraria Prever	11
Funeraria Los Olivos	3
TOTAL	70

El 11,8% de los asociados reciben este servicio.

FEMUE subsidia \$ 3.300 para los asociados que se inscriban a dicho servicio en cualquiera de los convenios que existen, el Fondo de Empleados asumió por este concepto en el 2020 un valor de \$ 1.338.000.

3.5. Servicio en Telecomunicaciones

Otro de los servicios adicionales que ofrece FEMUE a sus asociados y que tiene mucha acogida por tener bajos precios en los servicios de voz y datos de telefonía móvil. En la actualidad FEMUE cuenta con tres operadores de telefonía móvil, CLARO, TIGO y MOVISTAR. De las 79 líneas activadas en telefonía celular, 46 pertenecen a TIGO, 30 pertenecen a CLARO y 3 MOVISTAR.

3.6. Donaciones

Esta es una labor social que caracteriza a esta organización por el apoyo brindado a los asociados y sus familias, así mismo, a las diferentes entidades que son nuestras filiales de nuestra base social.

3.7. Cifras Representativas

A continuación, detallamos las cifras más representativas como resultado de la gestión administrativa de esta administración, durante el periodo 2020.

Captación

Las captaciones para los Fondos de Empleados contribuyen a mantener un capital propio de trabajo, permitiendo ser más eficaces en las prestaciones de sus servicios evitando así, recurrir al mercado financiero. Las tasas de interés que se pagan a las diferentes modalidades de ahorro es otra forma de contribuir con los ingresos de nuestros asociados, diferentes a los percibidos por ingreso salarial.

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

Las captaciones con las que cuenta FEMUE son de dos naturalezas, una primera obligatoria por normatividad y la otra potestativo de los asociados, es decir, de carácter voluntario.

CUADRO COMPARATIVO, AÑOS 2020 - 2019

MODALIDAD	2020	2019	VARIACION %
AHORRO OBLIGATORIO			
APORTE SOCIAL	\$3.314.682.000	\$3.105.258.000	7%
AHORRO PERMANENTE	\$274.563.000	\$250.357.000	10%
SUBTOTAL	\$3.589.245.000	\$3.355.615.000	7%
AHORRO VOLUNTARIO			
PLAN NAVIDAD	\$629.755.000	\$648.902.000	-3%
AHORRO A TERMINO C.D.A.T	\$25.143.000	\$42.622.000	-41%
SUBTOTAL	\$654.898.000	\$691.524.000	-5%
TOTAL CAPTACIONES	\$4.244.143.000	\$4.047.139.000	5%

*Saldos de ahorro del Plan Navidad a noviembre 30 de 2020.

Ahorros Obligatorios

	2016	2017	2018	2019	2020
Aporte Social	\$2.452.268.000	\$2.626.713.000	\$2.912.275.000	\$3.105.258.000	\$3.314.682.000
Ahorro Permanente	\$186.779.000	\$183.237.000	\$203.145.000	\$250.357.000	\$274.563.000



FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

Ahorros Voluntarios

	2016	2017	2018	2019	2020
Plan Navidad *	\$75.596.000	\$61.105.000	\$79.139.000	\$94.663.000	\$161.432.000
Ahorro a Termino C.D.A.T.	\$85.450.000	\$168.473.000	\$43.003.000	\$42.622.000	\$25.143.000

*Saldos de ahorro del Plan Navidad a diciembre 30 de cada año.



FEMUE en Cifras

Concepto\Años	2020	2019	VARIACIÓN
Número de asociados	593	619	-4%
Aportes sociales	\$3.314.682.000	\$3.105.258.000	7%
Ahorros	\$461.138.000	\$387.642.000	19%
Cartera	\$5.222.459.000	\$4.997.484.000	5%
Excedentes	\$14.638.000	\$1.541.000	850%
Activos	\$5.718.945.000	\$5.881.928.000	-3%
Pasivos	\$1.935.237.000	\$2.318.050.000	-17%
Patrimonio	\$3.783.708.000	\$3.563.878.000	6%

Los excedentes generados en el período 2020 alcanzaron los \$ 14.638.122, lo que representa un aumento del 850% con respecto al 2019.

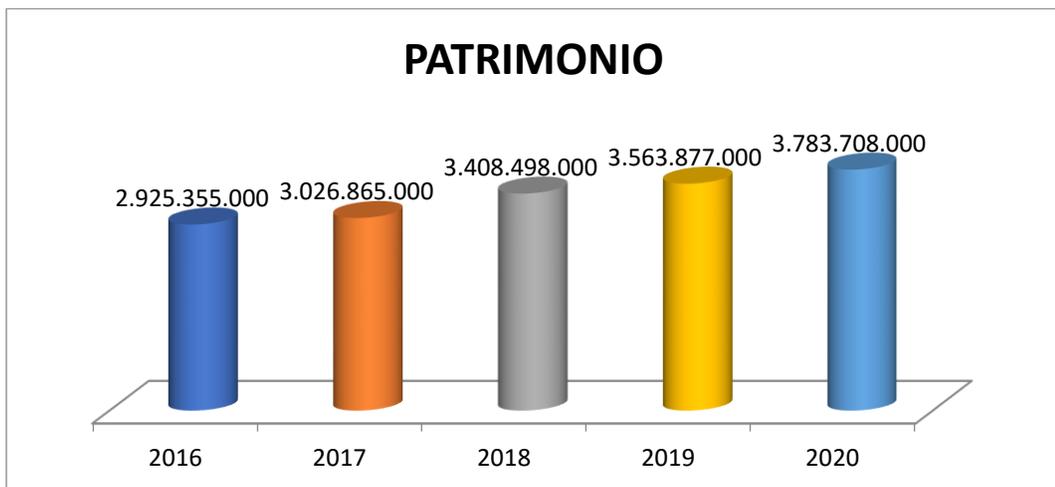
Activos Totales

2016	6.183.401.000
2017	6.101.976.000
2018	6.103.041.000
2019	5.881.928.000
2020	5.718.945.000



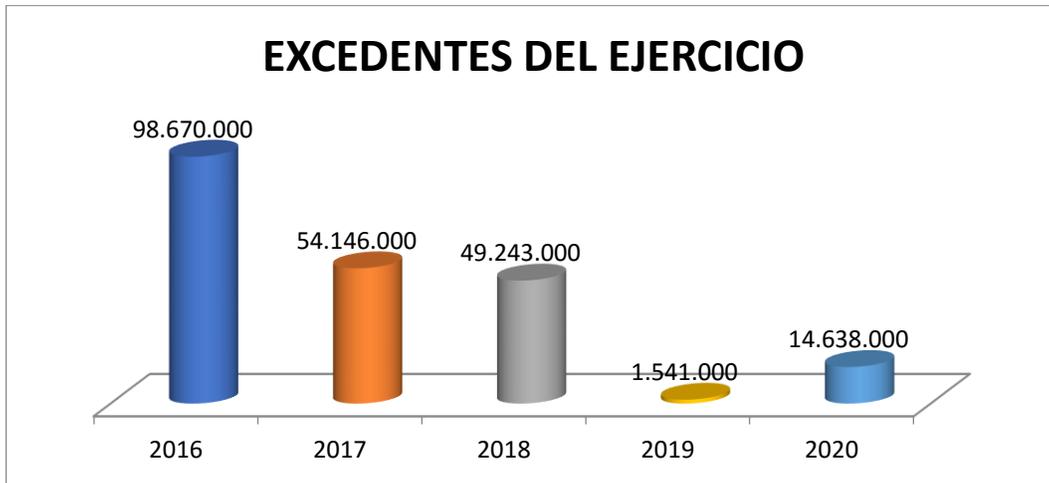
Patrimonio

2016	2.925.355.000
2017	3.026.865.000
2018	3.408.498.000
2019	3.563.877.000
2020	3.783.708.000



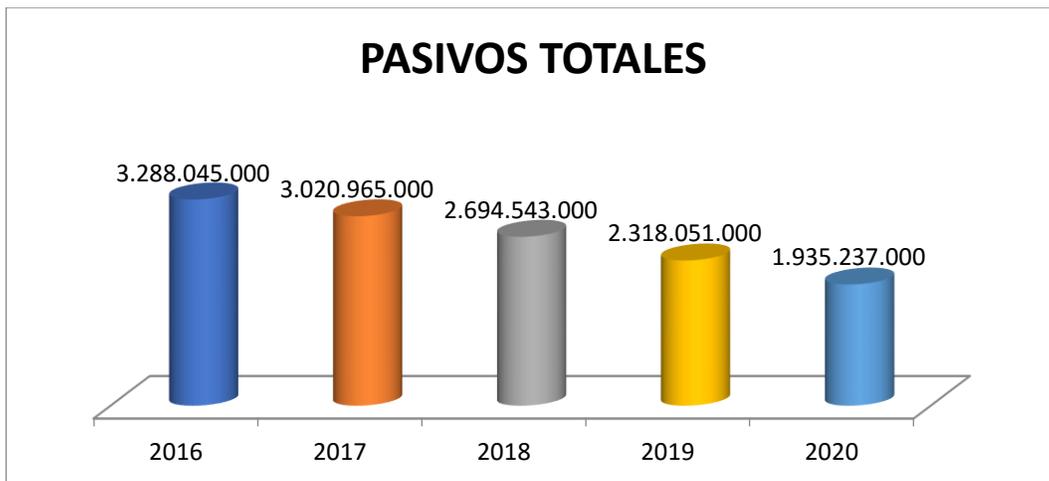
Excedentes del Ejercicio

2016	98.670.000
2017	54.146.000
2018	49.243.000
2019	1.541.000
2020	14.638.000



Pasivos Totales

2016	3.288.045.000
2017	3.020.965.000
2018	2.694.543.000
2019	2.318.051.000
2020	1.935.237.000



3.8. Imagen Institucional

Queremos lograr con nuestras acciones, que identifiquen y distingan nuestra institución, la identidad corporativa de FEMUE es nuestra carta de presentación y cara frente a nuestros Asociados.

En el año 2020 se apoyaron entidades como las que se describen a continuación, con la entrega de uniformes deportivos, tarjetas regalo, anchetas, electrodomésticos, lapiceros, etc:

- Municipio de Envigado
- E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel

FEMUE viene patrocinando un grupo de jóvenes que representan la organización en diferentes torneos empresariales de fútbol dejando el buen nombre ante los organizadores de dichos torneos.



Capítulo IV

Informe Comité de Control Social

Envigado, 16 de marzo de 2021

Señores:

DELEGADOS FEMUE

Ciudad

ASUNTO: INFORME ANUAL COMITÉ CONTROL SOCIAL VIGENCIA 2020

Cumpliendo con las funciones encomendadas en los estatutos vigentes y de acuerdo con los parámetros establecidos en las normas que regulan los fondos de empleados, presentamos informe de actividades desarrolladas y observaciones hechas por el COMITÉ DE CONTROL SOCIAL durante la vigencia del año 2020.

En el año 2020 se presentó una crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19; provocando enormes perturbaciones en las familias, sociedades y economías de todo el mundo. Pasando a ser de uso común los conceptos como “confinamientos”, “uso obligatorio de tapabocas” y “distanciamiento social”, desconocidos en su aplicación para la mayoría de nosotros. La crisis de la pandemia trajo consigo una revolución y actualización digital. Debido a lo anterior, el comité de control social participó de forma virtual en las reuniones convocadas por este medio de Junta Directiva, donde validamos su realización y que los temas tratados fueran los programados dentro del orden del día, acorde a las propuestas realizadas y dando el cumplimiento a las funciones asignadas y al acatamiento de los estatutos vigentes.

El comité de control social ha venido realizando un seguimiento sobre el bienestar brindado a los asociados teniendo en cuenta la equidad, transparencia, responsabilidad y el respeto desde los cuales se va generando un impacto positivo, en los asociados y su núcleo familiar.

Se evidenció la adopción de protocolos generales de bioseguridad para todas las actividades obligatorias del quehacer diario de la cooperativa.

Los cambios obligados en este cumplimiento de la norma a nivel salud, afectaron la forma de ejecución de la asamblea de delegados del año 2020; la cual se desarrolló de manera virtual, aplicando la misma metodología virtual en la fiesta de fin de año, se adoptaron las actividades y sorteos a través de plataformas virtuales de forma segura para que los asociados pudieran participar. Cabe aclarar, que estuvimos presencialmente en el evento confirmando que las rifas y todo se hiciera de manera legal y transparente para aprobar la gestión realizada. De igual forma, fueron restringidos los eventos sociales y salidas durante la vigencia 2020.

Nuevamente hacemos un llamado a los diferentes comités o a aquellos no operativos a que retomen las funciones establecidas en los estatutos, ya que hemos tenido el voto de confianza de los delegados al escogernos para apoyar la misión del fondo de empleados FEMUE. Así mismo les invitamos a asumir el compromiso y responsabilidad con nuestros cargos, gestionando, aportando y fortaleciendo las actividades del fondo al que pertenecemos.

Resaltamos la gestión de la Junta directiva frente al ajuste en las políticas de otorgamiento de crédito, las cuales están encaminadas a controlar y otorgar créditos minimizando y analizando los riesgos de cada asociado.

Pudimos concluir que los actos de los órganos de administración como lo son: la junta directiva y la gerencia del fondo, se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias y en especial a los principios del fondo de empleados FEMUE.

A los asociados y delegados mil gracias por la confianza que depositaron en nosotros para que los representáramos durante el período 2020.

Manifestamos como Comité de Control Social, que esta administración y los miembros que nos representan en la Junta Directiva, han demostrado ser transparentes y brindar el mejor servicio acorde a nuestra filosofía solidaria, para el bienestar y mejora de la calidad de vida de nuestros Asociados y su grupo familiar.

Los miembros del Comité de Control Social presentamos este informe con ocasión de la Asamblea General de delegados del FEMUE la cual se llevará a cabo el 27 de marzo de 2020

Para constancia de lo expuesto en este documento, firma:

Documento Original Firmado

CLAUDIA MILENA SALAZAR VELASQUEZ

PRESIDENTE COMITÉ CONTROL SOCIAL



Capítulo V

Estados Financieros a Diciembre 2020

6.1. Certificación de los Estados Financieros

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Enero 1° a Diciembre 31 de 2020

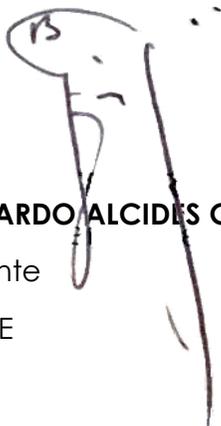
Los suscritos Gerente y Contador del **FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO “FEMUE”**, certificamos:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros del FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO “FEMUE” al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- Los activos y pasivos del FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO “FEMUE” existen y las transacciones se han realizado en el año correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos por o a cargo del Fondo.
- Todas las transacciones han sido reconocidas por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Atentamente,



BERNARDO ALCIDES GUTIERREZ MUÑOZ

Gerente

FEMUE



DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO

Contadora

T.P 152870-T

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

6.2. Estado de Situación Financiera a Diciembre 31

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 800.002.845-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2020 Y 2019

CONCEPTO	NOTAS	2020 DICIEMBRE	2019 DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	168.274.800	363.256.373	-194.981.573	-54%
FONDO DE LIQUIDEZ	5	66.641.684	85.158.345	-18.516.661	-22%
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA		47.990.700	47.990.700	0	0%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		33.544.340	33.113.617	430.722	1%
CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO	6	2.582.853.812	2.985.115.534	-402.261.722	-13%
CONVENIOS POR COBRAR	6	37.454.544	33.424.832	4.029.712	12%
ANTICIPOS		271.649	3.793.012	-3.521.363	-93%
DEUDORAS PATRONALES Y EMPRESAS VINCULANTES		163.022.779	111.612.578	51.410.201	46%
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	7	5.723.564	6.757.283	-1.033.719	-15%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.105.777.872	3.670.222.274	-564.444.402	-15%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO	6	2.319.883.820	1.907.512.672	412.371.148	22%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	293.283.633	304.192.880	-10.909.247	-4%
TOTAL NO CORRIENTE		2.613.167.453	2.211.705.552	401.461.901	18%
TOTAL ACTIVOS		5.718.945.324	5.881.927.825	-162.982.501	-3%
PATRIMONIO Y PASIVOS					
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL		3.314.682.391	3.105.258.102	209.424.289	7%
RESERVAS		447.736.562	450.428.443	-2.691.881	-1%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		6.650.331	6.650.331	0	0%
RESULTADOS DE JERCICIO		14.638.522	1.540.594	13.097.928	850%
PATRIMONIO TOTAL		3.783.707.805	3.563.877.469	219.830.336	6%
PASIVO					
PASIVOS CORRIENTES					
DÉPOSITOS	9	461.138.274	387.642.156	73.496.118	19%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		9.285.340	17.544.226	-8.258.886	-47%
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		7.056.000	11.038.000	-3.982.000	-36%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		4.685.519	4.456.900	228.619	5%
REMANENTES POR PAGAR		11.692.925	26.199.067	-14.506.141	-55%
FONDOS SOCIALES	11	28.273.429	32.029.370	-3.755.941	-12%
BENEFICIOS A EMPLEADOS DE CORTO PLAZO		19.129.980	16.612.915	2.517.065	15%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		69.809.832	64.861.283	4.948.549	8%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		611.071.299	560.383.916	50.687.383	9%
PASIVOS NO CORRIENTES					
DEPOSITOS					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	1.324.166.220	1.757.666.440	-433.500.220	-25%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.324.166.220	1.757.666.440	-433.500.220	-25%
TOTAL PASIVO		1.935.237.519	2.318.050.356	-382.812.837	-17%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.718.945.324	5.881.927.825	-162.982.501	-3%

Documento Original Firmado

BERNARDO ALCIDES GUTIERREZ MUÑOZ
GERENTE

DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO
CONTADORA T.P. 152870-T

LUISA FERNANDA MUÑOZ PELAEZ
TARJETA PROFESIONAL: 185056-T
POR DELEGACIÓN DE KRESTON RM SA
VER OPINIÓN ADJUNTA DF XXXX

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

6.3. Estado de Actividades a Diciembre 31

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 800.002.845-8
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO 2020 Y 2019

CONCEPTO	NOTAS	2020 DICIEMBRE	2019 DICIEMBRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA					
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS		1.008.628.747	1.002.963.781	5.664.966	1%
RECUPERACION DE DETERIORO		66.352.325	47.751.588	18.600.737	39%
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	12	1.074.981.072	1.050.715.369	24.265.703	2%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES					
OTROS INGRESOS		32.751.536	35.481.948	-2.730.412	-8%
TOTAL INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		7.230.017	16.926.976	-9.696.960	-57%
TOTAL INGRESOS		1.114.962.625	1.103.124.294	11.838.331	1%
GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA					
INTERESES AHORROS		45.751.886	45.071.055	680.831	2%
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS		114.373.097	165.676.849	-51.303.752	-31%
GASTOS FINANCIEROS		27.655.088	35.068.878	-7.413.791	-21%
TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA		187.780.071	245.816.782	-58.036.712	-24%
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
BENEFICIOS EMPLEADOS		275.278.501	257.215.067	18.063.434	7%
GENERALES	13	241.491.554	304.819.729	-63.328.175	-21%
DETERIORO DE CARTERA		377.788.450	191.019.172	186.769.278	98%
DEPRECIACIONES		14.985.528	16.479.777	-1.494.249	-9%
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		0	50.233.173	-50.233.173	-100%
OTROS GASTOS		3.000.000	36.000.000	-33.000.000	-92%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		912.544.033	855.766.918	56.777.115	7%
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		14.638.522	1.540.594	13.097.928	850%

Documento Original Firmado

BERNARDO ALCIDES GUTIERREZ MUÑOZ
GERENTE

DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO
CONTADORA T.P. 152870-T

LUISA FERNANDA MUÑOZ PELAEZ
TARJETA PROFESIONAL: 185056-T
POR DELEGACIÓN DE KRESTON RM SA
VER OPINIÓN ADJUNTA DF XXXX

6.4. Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 800.002.845-8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 2020 Y 2019

	2020 DICIEMBRE	2019 DICIEMBRE
FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DEL AÑO		
EXCEDENTES	14.638.522	1.540.594
DETERIORO	186.769.278	78.800.405
DEPRECIACIONES	-1.494.249	-374.151
SUBTOTAL	199.913.551	78.426.254
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
VARIACIÓN CARTERA DE CREDITOS	-14.139.138	-165.897.418
VARIACIÓN CUENTAS POR COBRAR	-46.855.119	55.931.436
VARIACIÓN OTROS ACTIVOS	0	0
VARIACIÓN DEPOSITOS	73.496.118	27.356.289
VARIACIÓN CUENTAS POR PAGAR	-22.536.408	-17.185.583
VARIACIÓN BENEFICIO A EMPLEADOS	2.517.065	275.948
VARIACIÓN APORTES SOCIALES	209.424.289	192.983.228
VARIACIÓN OTROS PASIVOS, PROVISIONES E IMPUESTOS	966.549	2.239.309
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.909.247	298.305.671
INVERSIONES	-430.722	-892.295
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
FONDOS SOCIALES	-3.755.941	-18.178.627
RESERVAS	-2.691.881	10.098.505
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	-433.500.220	-371.000.120
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13.097.928	-47.701.932
DISMINUCIÓN-AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-213.498.234	-33.665.589
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	448.414.718	482.080.307
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	234.916.484	448.414.718
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	168.274.800	363.256.373
FONDO DE LIQUIDEZ	66.641.684	85.158.345
	234.916.484	448.414.718

Documento Original Firmado

BERNARDO ALCIDES GUTIERREZ MUÑOZ
GERENTE

LUISA FERNANDA MUÑOZ PELAEZ
TARJETA PROFESIONAL: 185056-T
POR DELEGACIÓN DE KRESTON RM SA
VER OPINIÓN ADJUNTA DF XXXX

DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO
CONTADOR T.P. 152870-T

6.5. Estado de Cambios en los Activos Netos

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
800.002.845-8
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS 2020 Y 2019

CUENTAS	31-dic-2020	31-dic-2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CAPITAL SOCIAL	3.314.682.391	3.105.258.102	209.424.289	6,74%
RESERVAS	447.736.562	450.428.443	-2.691.881	-0,60%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	6.650.331	6.650.331	0	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.638.522	1.540.594	13.097.928	850,19%
TOTALES	3.783.707.806	3.563.877.470	219.830.336	6,17%

Documento Original Firmado

BERNARDO AL
GERENTE

TARJETA PROFESIONAL: 185056-T
POR DELEGACIÓN DE KRESTON RM SA
VER OPINIÓN ADJUNTA DF XXXX

DIANA CECILIA MARÍN QUINTERO
CONTADOR T.P. 152870-T

6.6. Indicadores Financieros a Diciembre 31

Fondo de Empleados del Municipio de Envigado – FEMUE
Nit. 800.002.845-8
Indicadores Financieros a Diciembre 31 de 2020

Los indicadores financieros son herramientas necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores que a continuación se relacionan, permiten realizar un análisis financiero para comprender y conocer en un sentido más amplio la evolución del Fondo de Empleados.

Los datos fueron recolectados del estado de situación financiera y del estado de actividades con corte a 31 de diciembre del año 2019 respectivamente, expresado en pesos colombianos.

En el caculo de los indicadores que incluyen los excedentes del período; se tomó el valor antes de aplicar el gasto por concepto de kit escolar y fiesta de fin año; por valor de (\$132.207.000), ya que esta afectación incidió significativamente en el resultado del período.

I. INDICADOR DE SOLIDEZ

A. RAZÓN CORRIENTE

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{3.105.777.000}{611.071.000} = 5,08$$

Significa que por cada peso que el Fondo de Empleados debe a corto plazo, cuenta con \$ 5,08 en activos corrientes para respaldar dicha obligación.

B. CAPITAL DE TRABAJO

$$\begin{array}{r} \text{Activo Corriente} \\ - \text{Pasivo Corriente} \\ \hline \text{Capital Neto de Trabajo} \end{array} = \begin{array}{r} 3.105.777.000 \\ -611.071.000 \\ \hline 2.494.706.000 \end{array}$$

Cancelando las deudas a corto plazo, el Fondo de Empleados posee un capital de trabajo de \$ 2.494.706.000, el cual es utilizado para desarrollar sus operaciones sociales y económicas.

C. ALTA CALIDEZ

$$\frac{\text{Disponible+Inversiones Corrientes}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{268.461.000}{611.071.000} = 0,44$$

Por cada peso que debe el Fondo de Empleados a corto plazo, tiene \$ 0,44 de respaldo inmediato

D. SOLIDEZ

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{5.718.945.000}{1.935.237.000} = 2,96$$

Significa que 2,96 veces cubren los activos del Fondo de Empleados, las deuda que posee, brindando seguridad y consistencia financiera.

II. INDICADOR DE RENTABILIDAD

A. RESPALDO PATRIMONIAL

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{3.769.069.000}{1.935.237.000} = 1,95$$

Por cada peso que el Fondo de Empleados debe, lo puede garantizar con \$ 1,95 del patrimonio.

B. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Excedente Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{14.638.000}{3.769.069.000} = 0,39$$

La rentabilidad del patrimonio es del 0,39%.

C. INDICADOR DE PROPIEDAD

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{3.769.069.000}{5.718.945.000} = 66,00\%$$

El resultado indica el porcentaje de propiedad que tiene el Fondo de Empleados frente al total de sus activos. Es del 66,00% del patrimonio

D. RENDIMIENTO DE LOS APORTES

$$\frac{\text{Excedente Total}}{\text{Aportes}} = \frac{14.638.000}{3.314.682.000} = 0,00$$

Significa que por cada peso que el fondo de Empleados tiene en aportes, se obtiene un excedente de \$ 0,00

E. MARGEN SOBRE INGRESOS

$$\frac{\text{Excedente Total}}{\text{Ingresos}} = \frac{14.638.000}{1.114.962.000} = 0,01$$

Significa que por cada peso que le ingresa al Fondo de Empleados, se obtiene un excedente de \$ 0,01

F. RELACION GASTO-INGRESO

$$\frac{\text{Gastos Totales}}{\text{Ingresos Totales}} = \frac{1.054.572.000}{1.114.962.000} = 0,94$$

Significa que por cada peso que le ingresa al Fondo de Empleados, este gasta \$ 0,94

III. INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

A. ENDEUDAMIENTO TOTAL

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{1.935.237.000}{5.718.945.000} = 33,84$$

El 33,84% de los activos cubren la deuda que posee el Fondo de Empleados.

6.7. Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados del Municipio de Envigado “FEMUE”, se constituyó por escritura pública N° 1941 del 20 de Octubre de 1986; de la notaría 1ra de Envigado, es una entidad sin ánimo de

lucro, con personería jurídica N° 1871 del 23 de Septiembre de 1.986; otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANCOOP), hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo es un organismo especializado de Ahorro y Crédito, con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitados; su duración es indefinida. Su sede está ubicada en la ciudad de Envigado.

“FEMUE” tiene como objetivo general, fomentar el ahorro y bienestar entre sus asociados, ofrecer soluciones crediticias y facilitar la adquisición de bienes y servicios; y en general, procurar la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de sus asociados, a través, de las diferentes actividades relacionadas con salud, educación, recreación, desarrollo social e integral y demás actividades sin ánimo de Lucro.

El Fondo se encuentra vigilado por la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros de El Fondo de Empleados FEMUE han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el decreto 3022 de 2013 y sus decretos modificatorios en cumplimiento a esta normatividad FEMUE siguiendo el cronograma establecido de apertura, transición e implementación elaboró sus estados financieros de conformidad a la norma y los lineamientos establecidos por la Supersolidaria para esta implantación:

- ESFA, estado de situación de apertura al 01 de enero de 2015
- Estado de situación financiera al cierre del periodo de transición al 31 de diciembre de 2015 y últimos bajo el marco normativo de los decretos 2649 y 2650 de 1993.
- Estados de situación financiera del primer periodo de aplicación al 31 de diciembre de 2016.

Adicional las normas impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, la Jurídica 007 de 2008 y la circular externa 006 de 2014, modificadas a través de las Circulares Externas 001, 004 y 007 de 2009, 004 y 007 de 2010 y 005 y

007 de 2011 y 006 de 2012 y 003 de 2013, 002 de 2014, 02 de 2015, 08 de 2015, 011 de 2015, 01 de 2016.

Nota 2.2. Características cualitativas de la información de los estados financieros

FEMUE adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros, de acuerdo como lo indica la NIIF para Pymes:

2.2.1 Comprensibilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios [2.4].¹

2.2.2 Relevancia o pertinencia: La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de **pertinencia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad [2.5].²

2.2.3 Materialidad o importancia relativa: La información es **material**—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la

NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad [2.6].³

Para el caso particular del FEMUE, se ha tomado como política que aquellos eventos o partidas que superen el 3% de los Excedentes del año inmediatamente anterior serán considerados como materiales.

2.2.4 Fiabilidad: La información proporcionada en los estados financieros debe ser **fiable**. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o

¹ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.4

² NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.5

³ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.6

presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado [2.7].⁴

2.2.5 La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros [2.8].⁵

2.2.6 Prudencia: Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de **prudencia** en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo [2.9].⁶

2.2.7 Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia [2.10].⁷

2.2.8 Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las **políticas contables** empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios [2.11].⁸

2.2.9 Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La **oportunidad** implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un

⁴ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.7

⁵ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.8

⁶ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.9

⁷ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.10

⁸ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.11

equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas [2.12].⁹

2.2.10 Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos [2.13].¹⁰

2.2.11 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos: En FEMUE el reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un **activo, pasivo, ingreso o gasto** y que satisface los siguientes criterios [2.27].¹¹

(a) es **probable** que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y

(b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las **políticas contables** seguidas, ni tampoco a través de **notas** u otro material explicativo [2.28].¹²

2.2.12 La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29].¹³

2.2.13 Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. [2.30¹⁴].

⁹ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.12

¹⁰ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.13

¹¹ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.27

¹² NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.28

¹³ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.29

¹⁴ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.30

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. [2.31].¹⁵

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad. [2.32]¹⁶

NOTA 3. DETERMINACIÓN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la entidad son determinadas teniendo en cuenta las siguientes prioridades:

1. Existencia de una norma que sea específicamente aplicable para la transacción y la Interpretación de la norma aplicable a la transacción.
2. Apéndices de la norma
3. Guía de implementación
4. Marco conceptual
5. Pronunciamientos de otros cuerpos que fijan normas
6. Cuando no se cuenta con información suficiente para el hecho económico en los puntos antes descritos se usa el juicio de la administración. Al realizar los juicios, la entidad se refiere a las siguientes fuentes en este orden:

* Requerimientos de las NIIF que traten de temas similares y relacionados

* Definiciones, criterios de reconocimiento y medición establecidos para los activos, pasivos, ingresos y gastos en el marco conceptual.

La entidad selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

¹⁵ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.31

¹⁶ NIIF para Pymes, Sección 2, párrafo 2.32

La entidad realiza cambios en las políticas contables sólo si lo exige una NIIF o una interpretación o por que el cambio lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Cuando la entidad realiza el cambio en política de manera voluntaria, porque de acuerdo al análisis determina que una nueva política da lugar a información más fiable y más relevante, reconoce los cambios en políticas en forma retroactiva, afectando los saldos iniciales de cada componente desde el primer periodo más antiguo presentado, junto con las cifras comparativas, como si la nueva política se hubiera aplicado siempre.

Si el cambio en política se da por la adopción de una nueva norma, se realiza el cambio conforme a lo dispuesto en las disposiciones transitorias de la NIIF, si no existen disposiciones transitorias, el cambio se hace en forma retroactiva, afectando los saldos iniciales de cada componente desde el primer periodo más antiguo presentado, junto con las cifras comparativas, como si la nueva política se hubiera aplicado siempre.

Cuando sea impráctico realizar el cambio en los periodos anteriores se deberá revelar el hecho en los Estados financieros

La entidad no considera como un cambio en una política contable la adopción de una política para transacciones y hechos que no habían ocurrido anteriormente o de haber ocurrido carecieron de materialidad.

CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Las principales estimaciones que realiza la entidad son las siguientes:

- ✓ Métodos de depreciación y amortización de activos
- ✓ Estimación para el deterioro de los activos
- ✓ Estimación para costos y gastos
- ✓ Valor razonable de los activos
- ✓ Vidas útiles de los activos fijos e intangibles

La entidad realiza un cambio en una estimación después de realizar una evaluación de la situación actual de la partida estimada, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes, con base en nueva información o nuevos acontecimientos.

La entidad reconoce los cambios en las estimaciones en forma prospectiva, afectando el periodo del cambio y periodos futuros si tienen efectos en estos, y si no es posible calcular el monto en el cual se afectaran los periodos futuros se revela el hecho.

Cuando no se puede distinguir entre un cambio en una política contable y un cambio en una estimación contable se reconoce como un cambio en una estimación.

CORRECCION DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los errores de periodos anteriores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes, en información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para emitirse y podía esperarse que se hubiera obtenido y considerado en la preparación y presentación de los estados financieros

La entidad realiza la corrección de los errores materiales de periodos anteriores en forma retroactiva, desde los primeros estados financieros presentados después de haber descubierto el error, reexpresando los saldos iniciales del primer periodo comparativo como si el error no hubiera ocurrido. Esto implica ajustar los saldos de activos, pasivos y capital desde el inicio del periodo del error.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Corresponde al saldo de cuentas de ahorros, cuentas corrientes y encargos fiduciarios con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Entidad	2020	2019	Variación	Variación %
Caja menor	2,000,000	0	2,000,000	N/A
Banco de Bogotá	232,052	666,223	-434,171	-65%
Bancolombia	19,634,141	6,211,970	13,422,172	216%
Coopcentral	139,727,465	211,777,142	-72,049,677	-34%
Confiar	6,681,141	144,601,038	-137,919,896	-95%
TOTAL	168,274,800	363,256,373	-194,981,573	-54%

NOTA 5. FONDOS DE LIQUIDEZ

De conformidad con el artículo 6 del decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1 del decreto 2280 de 2003, el fondo de liquidez equivale al 10% de los depósitos de ahorro voluntarios.

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

Fondo de Liquidez 2020				
Entidad	Fecha Vto	Tasa E.A	Plazo	Valor
Coopcentral CDT	30/01/2021	2.50%	90	36,810,316
Coopcentral CDT	9/12/2020	2.80%	90	0
Coopcentral CDT	30/03/2021	2.80%	90	29,831,368
Total Fondo de Liquidez				66,641,684

Fondo de Liquidez 2019				
Entidad	Fecha Vto	Tasa E.A	Plazo	Valor
Coopcentral CDT	30/01/2020	5.30%	360	35,382,197
Coopcentral CDT	9/03/2020	4.80%	360	21,066,981
Coopcentral CDT	29/06/2020	4.77%	360	28,709,167
Global securities (interbolsa)				0
Coopcentral CDT	4/12/2019	4.80%	90	0
Total Fondo de Liquidez				85,158,345

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO

Registra el saldo de los créditos otorgados y desembolsados por la entidad a los asociados. La composición de las obligaciones de los asociados con el FEMUE al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Cartera 2020					
Cate	Riesgo	Valor	%	#Créditos	Deterioro
A	Normal	4,197,243,548	80.37%	489	0
B	Aceptable	26,016,361	0.50%	4	134,688
C	Apreciable	47,583,798	0.91%	3	511,288
D	Significativo	28,874,340	0.55%	6	2,336,357
E	Incobrabilidad	922,740,901	17.67%	112	490,250,329
	TOTAL	5,222,458,948			493,232,662
	Intereses	388,569,178			162,833,243
	Deterioro general				52,224,589
	Convenios por cobrar	37,454,544			
CARTERA TOTAL		5,648,482,670	100.00%	614	708,290,494

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

CATERGORIA “D”

NOMBRE	CAPITAL	INTERÉS	PROVISIÓN	CRÉDITOS
ACOSTA MUÑOZ FRANCISCO	12,949,474	3,538,235	1,565,026	5
MOLINA CORREA SOL BEATRIZ	15,924,866	121,710	771,331	1
TOTAL	28,874,340	3,659,945	2,336,357	6

CATERGORIA “E”

NOMBRE	CAPITAL	INTERÉS	PROVISIÓN	CRÉDITOS
SEPULVEDA RODRIGUEZ JOHNNY	11,293,553	2,075,994	5,646,777	1
ARANGO ACEVEDO CARLOS	1,048,029	464,960	1,048,029	1
SANTAMARIA TORO JULIAN	584,638	123,495	584,638	1
BERMUDEZ HENAO JUAN	1,152,133	69,564	1,152,133	1
SANTAMARIA GIRALDO JAIRO DE	6,707,707	208,440	3,353,854	1
CALLE UPEGUI ARNULFO	325,594	0	325,594	1
MANRIQUE HERNANDEZ JORGE	6,411,384	379,350	6,201,872	1
MAZO BUSTAMANTE JUAN CAMILO	1,757,937	113,669	1,757,937	1
AGUIRRE VASQUEZ CAMILO	13,559,196	426,676	13,559,196	1
OSPINA GALEANO LEONARDO	2,438,625	277,305	2,438,625	1
PATIÑO HURTADO HECTOR FABIO	237,299	5,970	237,299	1
CANO DIAZ DIONY CLEMENCIA	2,757,169	159,268	2,757,169	1
ANGARITA DE RESTREPO PIEDAD	5,426,665	560,441	5,426,665	1
TABARES HINCAPIE ADRIANA	1,671,557	89,488	1,671,557	1
AGUDELO OSSA MARILUZ	240,397	7,080	240,397	1
RESTREPO SANCHEZ LINA	384,641	21,953	384,641	1
OROZCO RINCON EDITH ADRIANA	36,516,420	3,165,060	36,516,421	1
PATIÑO SANTA MONICA	1,011,209	297,094	1,011,209	1
RODRIGUEZ MARIN LUZ	44,601,082	249,768	0	1
URIBE FRANCO LUZ SONIA	15,121,989	1,468,935	15,121,989	1
RESTREPO VELEZ GLADYS	7,769,050	1,723,921	7,769,050	1

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

ESTRADA MOSQUERA MILADIS	199,997	72,550	199,997	1
ZAPATA MESA LUZ AMPARO	92,280	3,840	92,280	1
CANO BETANCUR AURORA	5,393,363	171,837	1,461,415	2
CORTES BIBIANA MARCELA	2,187,857	154,404	1,093,929	2
ORTEGA TAMAYO SANDRA SUGEY	8,588,414	547,245	8,588,414	1
ACEVEDO CORREA LUISA	76,741,456	1,979,251	0	1
HERNANDEZ ORTEGA YANED	29,338,208	7,112,524	10,201,515	2
BOLIVAR PEREZ MARY LUZ	155,095	10,620	155,095	1
GUZMAN GONZALEZ MARIA ELENA	1,070,008	35,368	1,070,008	1
DIAZ MARTINEZ ANA MARIA	7,715,787	381,630	7,715,787	3
FRANCO ACEVEDO SANDRA	478,611	54,401	478,611	1
GALLEGO MONTOYA DIANA MARIA	52,740,533	2,786,352	52,740,533	1
ORTIZ VILLA VIVIANA LUCIA	626,463	189,600	626,463	1
PATIÑO RESTREPO PAOLA	1,393,100	109,024	1,393,100	1
CAICEDO LAVERDE CLAUDIA	321,219	10,620	321,219	1
OSORNO BALBIN MARITZA	2,819,184	157,447	2,819,185	2
CORPAS VELASQUEZ SANDRA	1,161,756	58,680	1,161,756	1
RUA ARANGO ELIANA MARIA	188,282	20,240	188,282	1
ARIZA RIOS YOLANDA ESTER	60,266,510	10,014,659	26,891,532	5
VANEGAS MONTOYA HERNANDO DE	169,161,007	53,027,526	69,701,119	3
ALZATE ARRUBLA GILDARDO DE	1,688,655	55,860	1,688,655	1
PEREZ BERMUDEZ JAIME	352,745	10,406	352,745	1
VELEZ MESA VICTOR HUGO	378,456	0	189,228	1
TORRES YEPES CARLOS MARIO	713,829	27,495	713,829	1
LONDOÑO BETANCUR CARLOS	3,993,224	314,994	1,385,837	3
MONCADA OCAMPO WILLIAM	1,846,118	194,133	1,846,118	1
CANO VILLA WILSON DE JESUS	732,709	0	732,709	1
GOMEZ GIRALDO IVAN DARIO	3,062,317	262,513	3,062,317	6

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

RUIZ TORRES NAZARENO DE	738,413	27,048	738,413	1
RAMIREZ CARDENAS JUAN	25,594,472	6,686,348	25,594,472	2
JIMENEZ ARIAS JORGE IVAN	450,551	16,620	450,551	1
HENAO ARBELAEZ ALEXANDER	3,023,933	103,698	3,023,933	2
ZAPATA VERGARA JOSE	213,722,407	44,200,435	80,172,312	2
ARIAS OCHOA NESTOR DARIO	241,082	7,392	241,082	1
JARAMILLO PULGARIN OBEIMAR	378,782	21,330	378,782	1
CASAS ORTIZ JOAQUIN	6,726,682	439,852	6,726,682	1
SERNA GALEANO GIOVANI ARLEX	10,767,364	122,292	4,426,724	3
MORA ZAPATA DIEGO ALEJANDRO	6,480,105	310,905	6,480,105	1
FRANCO ACEVEDO JOVANNY	1,100,111	174,825	1,100,111	1
GOMEZ HERNANDEZ JUAN	2,546,476	369,985	2,546,476	2
URIBE CALLE JUAN CARLOS	5,297,942	198,198	5,297,942	2
SUAZA TORO ANDRES FELIPE	542,407	155,252	542,407	1
ZAPATA CARMONA CHRISTIAN	662,008	14,070	662,008	1
MESA GOMEZ ESTEBAN	2,778,297	166,680	2,778,297	1
TORRES ARBOLEDA JULIAN	437,447	13,681	437,447	1
MONTOYA GONZALEZ JOHNNATAN	2,219,013	101,388	1,109,507	1
CORREA RESTREPO CAROLINA	7,180,555	2,333,952	7,180,555	1
ARISTIZABAL ZULUAGA JAIME	6,551,818	277,420	6,551,818	1
AVILA RUEDA JONNATHAN	1,389,957	44,685	1,389,957	1
GIRALDO GALLEGO JHONATAN	1,412,361	55,380	1,412,361	1
LONDOÑO DIAZ JUAN ESTEBAN	1,012,237	72,959	1,012,237	1
HENAO VILLADA ADRIAN FELIPE	809,760	26,220	809,760	1
BOLIVAR PEREZ YEISON ANDRES	830,956	30,048	830,956	1
PATÍÑO QUINTERO LUZ ADRIANA	607,765	18,905	607,765	1
OSSA RENDON KATHERINE	3,820,955	142,142	3,820,955	1
TORRES BURITICA CRISTIAN	715,795	28,980	715,795	1

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

CARDONA AGUDELO CINDY	1,255,926	39,345	1,255,926	1
CUERVO GOMEZ DANIEL	1,847,800	73,260	1,847,800	1
PEREZ MURIEL JOSE DAVID	10,093,013	624,254	10,093,013	1
MEZA GUTIERREZ JUAN CAMILO	399,374	21,564	123,986	1
BEDOYA ESTRADA JUAN ESTEBAN	972,749	22,159	972,749	1
MAZO MUÑOZ JADER ALEXANDER	1,013,723	30,012	1,013,723	1
CASTAÑO JARAMILLO GILDARDO	1,406,044	120,054	1,406,044	1
GRAJALES AGUDELO JULIO	1,736,428	155,820	868,214	1
ISAZA MARQUEZ DANIEL	1,552,734	48,195	1,552,734	1
TOTAL	922,740,899	146,947,003	490,250,329	112

Cartera 2019					
Cate	Riesgo	Valor	%	#Créditos	Deterioro
A	Normal	4,388,088,354	87.81%	559	0
B	Aceptable	51,516,605	1.03%	9	515,167
C	Apreciable	11,147,665	0.22%	5	1,114,767
D	Significativo	99,202,105	1.99%	8	19,840,422
E	Incobrabilidad	447,529,306	8.96%	86	293,287,706
	TOTAL	4,997,484,035			314,758,062
	Intereses	296,598,540			36,721,469
	Deterioro general				49,974,840
	Convenios por cobrar	33,424,832			
CARTERA TOTAL		5,327,507,407	100.00%	667	401,454,371

Deterioro de Cartera: Se causa provisión individual y general y se calcula de acuerdo con los criterios establecidos por la Resolución 1507 del 27 de noviembre de 2001 y 1152 de julio 8 de 2002 ajustado a la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de agosto 29 de 2008 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el registro de anticipos, cuentas por cobrar a las empresas afiliadas y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan la siguiente composición:

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

CONCEPTO	2020	2019	Var Absoluta	Var Relativa
Anticipos	271,649	3,793,012	-3,521,363	-93%
Deudores patronales	163,022,779	111,612,578	51,410,201	46%
Otras cuentas por cobrar	5,723,564	6,757,283	-1,033,719	-15%
TOTAL	169,017,992	122,162,873	46,855,119	38.35%

NOTA 8. DEPÓSITOS

Son recursos de los asociados, conformados por ahorros a término, contractuales y permanentes. Se encuentran regulados en el reglamento de ahorro y crédito aprobado por la Junta Directiva.

La composición de las obligaciones del FEMUE con los asociados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

DEPOSITOS				
CONCEPTO	2020	2019	Var Absoluta	Var Relativa
Certificados Depositos de A	24,608,000	40,811,260	-16,203,260	-40%
Intereses Certificados de De	534,764	1,811,380	-1,276,616	-70%
Certificados Depositos de A	25,142,764	42,622,640	-17,479,876	-41%
Depositos de Ahorro Contra	160,562,811	93,105,165	67,457,646	72%
Intereses Depositos de Aho	869,801	1,557,594	-687,793	-44%
Depositos de Ahorro Contra	161,432,612	94,662,759	66,769,853	71%
Depositos de Ahorro Perma	236,220,732	217,671,904	18,548,828	9%
Intereses Depositos de Aho	38,342,165	32,684,852	5,657,313	17%
Depositos de Ahorro Perma	274,562,898	250,356,757	24,206,141	10%
TOTAL	461,138,274	387,642,156	73,496,118	19%

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde al saldo pendiente por pagar por concepto de créditos a Coopcentral.

Entidad	Capital mes	Tasa	Vencimiento	2020	2019
Pagare #2260	52,083,330	DTF + 4	30-ago-21	416,666,640	1,041,666,600
Pagare #1476	2,583,410	DTF + 2	4-dic-20	0	30,999,960
Pagare #1477	8,333,490	DTF + 4	4-dic-22	199,999,920	299,999,880
Pagare #1554	5,000,000	DTF + 4	21-mar-24	195,000,000	255,000,000
Pagare #1578	2,500,000	DTF + 4	29-abr-24	100,000,000	130,000,000
Pagare #17020	4,166,660	DTF + 4	2-mar-25	212,499,660	
Pagare #17630	3,330,330	DTF + 6	11-dic-25	200,000,000	
Sobregiro					
TOTAL	77,997,220			1,324,166,220	1,757,666,440

NOTA 10. FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos apropiados de los excedentes del Fondo previamente aprobados por la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos del Fondo, y las disposiciones planteadas en el Decreto Reglamentario 1481 de 1989 en su artículo 19 y la ley 454 de 1998. Se clasifican en fondos agotables para el desarrollo de programas sociales, de educación, solidaridad, bienestar social y desarrollo empresarial en favor del asociado y su grupo familiar.

El Fondo de Bienestar Social fue creado para el desarrollo de actividades de la recreación, formación, cultura y deporte, para sus asociados y su grupo familiar básico.

El Fondo de Desarrollo Empresarial permitirá gestar, impulsar o desarrollar proyectos empresariales en bien del FEMUE, de los asociados, y sus familias.

Concepto	2020	2019	Variación	Variación %
Fondo de educación	0	0	0	N/A
Fondo solidaridad	0	0	0	N/A
Fondo de bienestar social	0	0	0	N/A
Fondo bono institucional	0	0	0	N/A
Excedente poliza deudores	0	0	0	N/A
Fondo emprendimiento	28,273,429	32,029,370	-3,755,941	-12%
TOTAL	28,273,429	32,029,370	-3,755,941	-12%

NOTA 11. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA

Los ingresos de la actividad ordinaria son los provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad, por los servicios de crédito.

CONCEPTO	2020	2019	Var Absoluta	Var Relativa
Intereses de crédito de con	1,008,628,747	1,002,963,781	5,664,966	1%
Recuperación de deterioro	66,352,325	47,751,588	18,600,737	39%
Cuota de administración	32,751,536	35,481,948	-2,730,412	-8%
Otros Ingresos	7,230,017	16,926,976	-9,696,960	-57%
TOTAL	1,114,962,625	1,103,124,294	11,838,331	1.07%

NOTA 12. GASTOS

Estos reflejan los gastos necesarios para el desarrollo normal del objeto social del FEMUE.

FONDO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – FEMUE, NIT. 800.002.845-8
BALANCE SOCIAL Y ECONÓMICO 2020

CONCEPTO	2020	2019	Var Absoluta	Var Relativa
Beneficios empleados	275,278,501	257,215,067	18,063,434	7%
Generales	241,491,554	304,819,729	-63,328,175	-21%
Deterioro	377,788,450	191,019,172	186,769,278	98%
Depreciaciones	14,985,528	16,479,777	-1,494,249	-9%
Gastos financieros	27,655,088	35,068,878	-7,413,791	-21%
Perdida en venta de activos	0	50,233,173	-50,233,173	-100%
Otros gastos, (provisión sec	3,000,000	36,000,000	-33,000,000	-92%
Intereses ahorros	45,751,886	45,071,055	680,831	2%
Intereses financieros	114,373,097	165,676,849	-51,303,752	-31%
TOTAL	1,100,324,103	1,101,583,700	-1,259,597	-0.11%

Gastos Generales				
CONCEPTO	2020	2019	Var Absoluta	Var Relativa
Honorarios	33,355,377	32,852,492	502,885	2%
Impuestos	7,001,987	5,893,038	1,108,949	19%
Seguros	8,198,081	7,105,376	1,092,705	15%
Mantenimiento y Reparación	5,679,851	4,078,143	1,601,708	39%
Aseo y Elementos	1,907,348	1,654,496	252,852	15%
Cafeteria	910,066	1,431,227	-521,161	-36%
Servicios Públicos	8,295,817	8,770,045	-474,228	-5%
Papelera y Útiles de Oficina	3,606,807	8,870,192	-5,263,385	-59%
Publicidad y Propaganda			0	N/A
Contribuciones y Afiliaciones	10,944,546	8,049,422	2,895,124	36%
Gastos de Asamblea	9,633,201	5,429,700	4,203,501	77%
Gastos de Directivos	6,356,139	18,043,272	-11,687,133	-65%
Gastos Legales	2,431,459	4,019,426	-1,587,967	-40%
Gastos de Representación	8,369,500	15,287,938	-6,918,438	-45%
Sistematización	2,886,475	3,849,880	-963,405	-25%
Cuotas de Sostenimiento	10,929,435	15,368,505	-4,439,070	-29%
Asistencia Técnica	9,019,773	2,464,788	6,554,985	266%
Gastos Fondo Educación	66,512,344	60,795,436	5,716,908	9%
Gastos Fondo de Solidaridad	33,321,305	15,478,611	17,842,695	115%
Gastos Bienestar Social	1,050,000	0	1,050,000	N/A
Gastos Fiesta de Fin de Año	0	76,163,936	-76,163,936	-100%
Otros	11,082,042	9,213,807	1,868,235	20%
TOTAL	241,491,554	304,819,729	-63,328,175	-21%

Documento Original Firmado

BERNARDO GUTIERREZ MUÑOZ

Gerente

DIANA MARÍN QUINTERO

Contadora T.P 152870-T

LUISA FDA. MUÑOZ PELAEZ

Revisor Fiscal T.P 185056-T

Delegada Kreston RM

